

Se quiere que la Ley de Orden Público se apruebe con el concurso de los socialistas

DOCUMENTO HISTORICO

Comentarios

La crisis, supeditada a la aprobación de dicha ley

Lo es sin duda la declaración colectiva que el Episcopado español formula con motivo de la promulgación de la ley de Congregaciones religiosas.

La importancia trascendental del documento nos obliga a recogerlo en folletín para que nuestros lectores puedan meditarlo serenamente y controlen el ultraje que la ley firmada el viernes infiere a los derechos divinos de la Iglesia.

No es preciso hacer un exámen analítico del documento que, claramente concebido y brillantemente expuesto, se basta por sí sólo para hacer llegar a la conciencia católica del pueblo todo el sectarismo de una ley que sólo tiende a perseguir implacablemente a la Iglesia.

Las profanaciones y sacrilegios cometidos por una chusma encanallada que no respetó los más sagrados derechos colectivos del pueblo español, tenía que terminar en esa resolución arbitraria, injusta y cruel que constituye un escarnio evidente al sentimiento unánime del pueblo.

Han precedido a dicha ley disposiciones vejatorias que imponían la claudicación de derechos materiales—ya que los espirituales no pueden ser sojuzgados por ninguna ley humana—; secularización del matrimonio, incautación y violación laica de cementerios eclesiásticos, monopolio de la enseñanza, conculcando el derecho natural de los Padres de familia a dar a sus hijos la enseñanza acorde con su espíritu cristiano.

Esa ley no podrá ser alegada, en ningún caso, contra los derechos imprescriptibles de la Iglesia. De la ley se desprende—bien claramente se concreta en la Pastoral—desconsideración y menosprecio para el jefe de la Iglesia Católica, que no pertenece a ninguna nación porque es Pontífice de todas.

En el documento del Episcopado español se reclama la nulidad de todo lo que se opone a los derechos integrales de la Iglesia y exhorta a los fieles a que eliminen de las leyes todo cuanto obstaculice la libre profesión del catolicismo.

La verdadera paz—dice—entre la Iglesia y el Estado no será posible si se oprime la libertad de la Iglesia de Jesucristo.

Y termina exhortando a los fieles a que se mantengan unidos estrechamente con la Iglesia, a que conserven fidelidad y obediencia a los Obispos y al Sumo Pontífice y les recomienda el trabajo y la oración.

Con ley de Congregaciones y sin ella la conciencia del país ha de vivir encendida en el anhelo de que esa ley torpe y sectaria no ha de perdurar y que los designios de la Iglesia volverán a ser conquistados en toda la plenitud de sus derechos.

La unión de derechas

Los diputados católicos han hecho público un manifiesto dirigido al país, relacionado con la promulgación de la Ley de Congregaciones religiosas, el cual publicamos íntegramente en otro lugar del presente número.

De su contexto conviene señalar el párrafo con que concluye.

Se hace en él un serio llamamiento a todos para extruñar una unión de fuerzas de derechas para buscar el triunfo en las primeras elecciones generales, a fin de imponer la terminante rectificación de la legislación persecutoria contraria a los ideales y sentimientos católicos y a la propia dignidad de ciudadanos.

Nor parece muy oportuno ese llamamiento a una unión de derechas y muy conveniente que éstas respondan a él. Es el único medio de poder lograr que las iniquidades de hoy no prevalezcan en la legislación futura del país. Y la aportación principal debe hacerla efectiva esa masa neutra que vive eliminada, por propia voluntad, de la vida política española sin pensar que su abstencionismo colabora en provecho de quienes han hollado los más altos y augustos derechos ciudadanos.

La tranquilidad, perturbada

El gobernador civil ha estado ayer en Gijón, y, entre otras cuestiones, se ocupó del restablecimiento de la tranquilidad en la vecina villa, notablemente perturbada por una célula de petardistas que a diario venían colocando explosivos en distintos lugares de la población para producir alarma y coaccionar, sin duda, disposiciones de carácter gubernativo.

Entendemos que la actitud enérgica del señor Echevarría Novoa, debe ser secundada por todos los representantes de su autoridad, pues no puede dejarse al arbitrio de unos perturbadores la tranquilidad de un pueblo laborioso y culto.

Cuanto se haga por refrenar esos ímpetus de "bombardeo" nos parecerá muy bien. El principio de autoridad importa mantenerlo íntegramente, y a esa conclusión debe encaminar el gobernador civil todas las medidas coercitivas que tiene a su alcance.

No hay derecho a que un pueblo viva horas de zozobra esperando la diaria explosión de unos petardos o de unas bombas.

CAEN DOS RAYOS ENTRE ESCUADRILLAS DE AVIONES

La prueba fué deslucida por el mal tiempo

SEVILLA. — Por diferentes causas han quedado por el camino los aviones de Cuatro Vientos y Servicios Generales. Todos los pilotos han manifestado los inconvenientes de la travesía a causa del mal tiempo, sobre todo a la salida de Burgos.

Cuando estaban en pleno vuelo, cayeron dos rayos en medio de los escuadrillas, que se hallaban poco distantes una de otra. Afortunadamente no hubo desgracias. La calificación no se conocerá hasta dentro de unos días.

Independientemente de esta prueba se ha organizado otro con curso de tres escuadrillas, en el que salió triunfante la de Sevilla, que pilotaba el teniente Benjumea, que recorrió Madrid, Guadalupe, Soria, León, Madrid en una etapa de cinco horas.

LLEGA LA ESCUADRILLA A GETAFE

MADRID.— Esta tarde, a última hora, ha llegado la escuadrilla de Getafe que tomó parte en el segundo concurso nacional.

El primero que entró fué el de Getafe, después la de los Alcázares.

INCURSOS EN EXCOMUNION

ENTRE LAS PRESCRIPCIONES DEL DERECHO CANONICO, ENCONTRAMOS EL CANON 2384, QUE DICE TEXTUALMENTE:

"INCURREN EN LA EXCOMUNION "LE SENTENTIAE", RESERVADA ESPECIALMENTE A LA SANTA SEDE:

1.º LOS QUE DAN LEYES, ORDENES O DECRETOS CONTRA LA LIBERTAD O DERECHOS DE LA IGLESIA.

2.º LOS QUE IMPIDEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE EL EJERCICIO DE LA JURISDICCION ECLESIASTICA, TANTO DEL FUERO INTERNO COMO DEL EXTERNO, RECURIENDO PARA ELLO A CUALQUIER PODER SECULAR.

EL "RETABLO DEL MAR"

Asistirá a la inauguración el señor Alcalá Zamora

MADRID.— El Jefe de Estado recibió ayer en audiencia al escultor Sebastián Miranda. Este invitó al señor Alcalá Zamora a la inauguración de la Exposición de "Retablo del Mar", prometiendo el presidente de la República que asistirá a dicho acto.

También asistirá el Gobierno.

SE DESCUBRE GRAN CANTIDAD DE DINAMITA

BUENOS AIRES.— Las autoridades afirman haber descubierto una importante cantidad de dinamita. Fueron arrestadas con este motivo numerosas personas, entre ellas los directores de los diarios "El Día" y "El Liberal".

Se cree en nuevas corrientes de armonía. -- La reunión del Comité de los Cuatro puede cambiar la situación política

REORGANIZACION DEL GOBIERNO

MADRID.—El periódico "Luz" publica un suelto en el que pregunta si se planteará la crisis después de aprobada la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Dice que así lo esperan las oposiciones, una vez que ya está firmada la ley de Congregaciones y que la ley del Tribunal de Garantías quedará, probablemente, aprobada el próximo martes; pero que la presentación del proyecto de ley Electoral y de otros dictámenes hace creer que el Gobierno no tendrá el gesto que las oposiciones esperan.

Afirma también que los republicanos quieren que la ley de Orden Público se apruebe con la colaboración de los socialistas, porque así conviene a su carácter. Según esto, no habrá crisis antes de que dicha ley esté también aprobada.

LA SITUACION ESTACIONADA

MADRID.—La situación política continúa estacionada. La visita del señor Martínez Barrios al presidente de la Cámara parece indicar que se han abierto nuevas corrientes de armonía y que tal vez las oposiciones están dispuestas a facilitar la aprobación de las leyes Electoral y de Orden público.

De todos modos, hay que esperar a la reunión que el próximo martes celebrarán los miembros del Comité de los Cuatro, pues pudiera suceder que la realidad sea muy diferente.

Se dice también que de continuar el arreglo entre las oposiciones y el Gobierno, una vez aprobadas dichas leyes, se iría a las vacaciones parlamentarias y que durante ellas se reorganizaría el Gobierno, sustituyendo al señor Carner y haciendo varias combinaciones de Ministerios.

ANTE LA PROMULGACION DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Importante declaración colectiva del Episcopado español

ANTE LA PROMULGACION DE LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS, EL EPISCOPADO ESPAÑOL ANALIZA, RAZONADAMENTE, EN UN BRILLANTE DOCUMENTO LA CITADA LEY Y FIJA SU ACTITUD FRENTE A LA SITUACION QUE CREA A LOS DERECHOS DE LA IGLESIA EL AGOBIO DE ESPACIO NOS IMPIDE RECOGER EN EL NUMERO DE HOY TAN INTERESANTE ESCRITO QUE EMPEZAREMOS A PUBLICAR EN FOLLETIN A PARTIR DEL PROXIMO MARTES

RECEPCION EN HONOR DE UNOS DELEGADOS

Elogian unas operaciones

MADRID.— En la Academia Nacional de Farmacia se celebró una recepción en honor de los delegados extranjeros del Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares.

Los delegados asistieron a dos sesiones científicas, elogiando los servicios y brillantez de las operaciones practicadas.

LA SEGUNDA FLOR EN GRADO

PARA DESTACAR COMO SE MERECE LA IMPORTANCIA DE LA VECINA VILLA DE GRADO, CADA DIA MAS PREOCUPADA EN SU FLORECIMIENTO CULTURAL, ECONOMICO Y COMERCIAL, "REGION" DEDICA HOY A LOS SIMPATICOS MOSCONES EL MERICIDO ESPACIO PARA ACUSAR SUS ACTIVIDADES

EN LA PAGINA 12 Y 13 HALLARAN NUESTROS LECTORES INFORMACION ESPECIAL DEDICADA A LA SIMPATICA VILLA

INCAUTACION DE EDIFICIOS RELIGIOSOS

Por hallarse en terrenos de la Compañía de Jesús

VALLADOLID.— El pretexto para la incautación de los edificios donde se hallan establecidos el Colegio de la Sagrada Familia y el Centro de Juventudes Católicas es hallarse en terrenos que pertenecen a la Compañía de Jesús.

El Colegio de la Sagrada Familia comprende cinco grados de enseñanza y fueron creados por la Casa Social Católica, que sostiene con las cuotas de sus socios.

LA RADIO Gobierno civil

Coged la onda de...

RABAT 416 m.— 18,45. "La Traviata". Verdi.
 LANGERBER 272 m.— 19. "Fidelio". Beethoven.
 RABAT 416 m.— 20. "Quinta sonata". Vivaldi.
 VARSOVIA 1.411 m.— 20. "La muchacha del Far West". Pu
 ccini.
 SEVILLA 368 m.— 21. "Preludio", Guerrero.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J-19 (268 m)

14: Emisión de sobremesa. Música variada. Discos citados por los señores socios de la provincia.
 19,30: "Festival de pascua rusa", Rimsky Korsakoff.
 Resultados de los partidos de campeonato.
 "Bohemios" Vives.

MADRID 424,3 m.

19: Campanadas de Gobernación. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día" Música de baile.
 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Recital de canto por Mria Lluch: "El rey de los alisos", Schubert; "La rosellina", Schubert; "Ave María" (de "Otello"), Verdi; "Petenera" (de "La marchenera"), Moreno Torroba; "Leyenda de la gondolera" (de "Las hilanderas"), Serrano; "Nana", M. de Malla. Recital de piano por Margarita Albert: "Prejudi oen do sostenido mayor", Bach; "Sonata" (op. 27, núm. 2), Beethoven: a) Adagio, b) Allegretto, c) Presto; "Estudio", Chopin; "Marcha fúnebre", Chopin. Recital de canto por Jesús Freire (baritono). Prólogo de "Los Payasos", Leoncavallo; "Sin corazón", Camprubi; "La tempestad", Chapí; "Katiuska", Sorozábal; "El pinar", Alvarez Cantos.
 ción.

BARCELONA 348,8 m.

18: Orquesta Radio Barcelona: "Los cadetes" (marcha), Sousa; "Que la vie est belle" (valse), E. Strauss; "La gatita blanca" (sección), Jiménez y Vives; "Melodía argelina", Ketelbey; "Gavotte" (ballet), Saint-Saëns. — 18,30: Recital de canto, por Pepita Pauget, cantatriz: "Endormiscada", Matas Cullell; "Jugant", Pujol; "Sel solet" (cant d'infantesa), Zumellas Ribó; "On est?", Salvat.
 19: Concierto a cargo de Ricardo Fusté, baritono, y la orquesta de Radio Barcelona: "Prometeo" (obertura), Beethoven, orquesta;

"Maig", Habn: "Els dos granaders", Wagner, señor Fusté; vals de los aprendices de "Los maestros cantores", Wagner; "Serenata", D'Ambrosio, orquesta; aria, de "Las estaciones", Haydn; "Brindis", Pérez Moya; señor Fusté; "Ballet del Panadés" (glosa), Sancho Marraco, orquesta.—20: Bailables.—21: Selección de una ópera en discos de gramófono.—22,45 Sección de ajedrez, a cargo del Club de Ajedrez de Barcelona.

SAN SEBASTIAN 453,2 m.

22: Noticias de última hora. Parte Meteorológico. Variado programa. Música de baile.

SEVILLA 368,1 m.

21: Recital de violín: "La lección" (adagietto), Bizet; "Serenata española", Chaminade; "Andante cantabile", Tchaikovsky; "Sin cope", Kreisler; sinfonía de "El Nuevo Mundo" (largo), Dvorak-Kreisler; "Scheherazada" (canción árabe), Rimsky Korsakoff; "Danza española", Granados-Kreisler; "Aires rusos", Wieniawsky. Notas deportivas. Concierto de orquesta: "Martierfa" (preludio del acto tercero), Guerrero; "Sangre vienesa" (vals), Strauss; "Pepita Jiménez" (intermedio): a) Allegro, b) Allegretto; c) Andante, d) Final, Luigini; "La danza de las langostas", Bucalossi; "Canción de amor", Frittl; "Comitiva de los nobles", Rimsky Korsakoff. Flamenco.

POSTE PARISIEN 328,2 m

18: La jornada deportiva comentada por el "Miroir des Sports".— 18,15: Discos.—18,30: La actualidad católica.—19: Discos.—19,30: Discos.—20,15: Teatro: "Obsesión" pieza radiofónica de Susana Mallart.—20,45: Discos.—21,30: Últimas noticias.

RADIO NORD ITALIA 331,8 m.

18: Señales horarias. Comunicados del Dopolavoro.—18,10: Discos.—19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Noticias deportivas. Discos.—19,20: Crítica de

El gobernador, en Gijón

A mediodía de ayer nos manifestó el gobernador que por la tarde se trasladaba a Gijón con el fin de hacer la visita oficial a aquel Ayuntamiento.

Aprovechará la estancia en aquella población para intervenir en la solución del conflicto de los obreros del tranvía.

SOLO HAY UN QUINCE-

NARIO :—: :—: :—: :—: :—:

Refiriéndose a lo dicho por un periódico respecto a los detenidos gubernativos manifestó el señor Echevarría que actualmente los que se hallan detenidos en la cárcel de Gijón se hallan a disposición del Juzgado especial, pues a disposición de la autoridad gubernativa solo hay un quincenario vulgar.

PETICION DE LOS PIN-

TORES :—: :—: :—: :—: :—:

Una comisión de pintores de esta ciudad ha visitado al gobernador para hacerle presente la competencia que les están haciendo individuos que son peones y se dedican a trabajar de pintores.

Les manifestó el gobernador que podían presentar un escrito formulando la denuncia para remitirlo a los patronos.

Visitó ayer al gobernador el ingeniero de las obras del puerto de San Esteban de Pravia para hablarle de un pequeño conflicto que existe en la aquella localidad.

El señor Echevarría le dió instrucciones para que intervenga en la solución y de no conseguirlo reunirá a los interesados en el Gobierno civil.

la ópera "Los caballeros de Ekebu".—19,30: "Los caballeros de Ekebu", de Ricardo Zandonai. Charla. Noticiero Teatral. Después de la ópera: Periódico hablado.

RADIO SUISSE ROMANDE (463 m)

18: Charla religiosa.—18,40: Resultados deportivos.—19: Para Pentecostés: velada musical y literaria.—20,50: Últimas noticias. Boletín Meteorológico.—21: Recital de clavecino y violín.



¡Ay, mi hijo!

He ahí una madre que acude presurosa cuando ve a su hijo en peligro. ¿Por qué no cuidar de otros peligros no menos graves? Si el niño está demacrado, pálido, y no tiene el desarrollo que corresponde a su edad, es que el raquitismo está a punto de hacer presa en él. Necesita sol, aire libre; sus huesecitos están faltos de cal

Ultrafortificante Richelet

Vitaminado e irradiado por los Rayos Ultravioleta,

ofrece en su composición esos elementos de su vida. Este preparado, de agradabilísimo sabor, es el resultado de someter ciertas sustancias vitaminadas a la acción de los Rayos Ultravioleta, combinación por la cual, ambos agentes quedan reforzados en su valor terapéutico. El Fosfato de cal y el Manganeso también se encuentran, en perfectas dosis, en este enérgico reconstituyente que es mucho más eficaz que el aceite de hígado de bacalao.

INDICACIONES: Anemia, linfatismo, escrofulosis, estados convulsivos de la infancia, paperas, adenitis, raquitismo, crecimiento, desarrollo, pretuberculosis, fosfaturia, neurastenia, convalecencia, embarazo, lactancia, etc.

De venta en todas las farmacias.

Le interesa a usted mucho leer el folleto que le enviaremos gratuitamente. Escriba hoy mismo a la siguiente dirección: LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

NOTAS DE ENSEÑANZA

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS INTERINOS

El jefe de la sección administrativa del Consejo provincial de primera enseñanza, señor García Argüelles, nos hizo entrega de los siguientes nombramientos de maestros interinos:

María Luisa Alonso García, para Siero (Sección Graduada).
 María Lourdes Muñiz Corzo, para Baiña (Mieres).
 Ana María Carril para Mere (Llanes).
 María Araceli García Alvarez para Leitanejos (Narcea).
 Adela Acero Berbasco, para San Emiliano (Allande).
 María Mercedes Gómez Fernández, para Cabañaquinta.
 Don Laureano A. Fernández, para Tuiza (Lena).
 Don José García Díaz, para Morón.
 Don Santiago García Cue, para Santa Eulalia (Tineo).
 Don Félix Alonso Alvarez, para Barzana (Quirós).
 Don Manuel Arias García, para La Morlera (Tineo).
 Don Nazario B. Ramos, para La Figal (Bimenes).

Don Rufino Vigil Cuervo para Folgueras (Siero).
 Don Vicente Abilio Tovar Vellido (Narcea).
 Don Domingo Fernández Alvarado, para Venzol (Vegadeo).
 Don Celestino López Fernández, para Pósito marino (Avilés).

Gran Barato
 ALMACENES MUEBLES PLAZA CATEDRAL
 ENORMES DESCUENTOS ESTE MES Y EL PROXIMO EN COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS Y OTROS ARTICULOS NO CONFUNDIRSE
 Plaza de la Catedral

LEA USTED REGION



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Laureano Alvarez Suárez

Falleció en el seno de la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica y Romana el día 5 de Junio de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Díaz Bonet; hijos María del Carmen, Carmelita Descalza, doña Juana María, don Laureano, don José Antonio, doña María de los Angeles, doña María del Carmen, don Manuel, doña María Josefa y don Enrique; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de los P.P. Carmelitas de esta ciudad el lunes día 12 a las 10 de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana lunes 5 en los P.P. Carmelitas de ésta, P.P. Carmelitas de Calahorra, M. M. Carmelitas de Talavera de la Reina e iglesia de Llanera, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los "Cosacos del Don" pertenecieron al ejército de Wrangel

SE PROPONEN VOLVER A ESPAÑA EL AÑO PROXIMO

En octubre del corriente irán a América, por cuarta vez.-Es la primera que visitan España, donde se encuentran desde hace tres semanas.-Una pregunta indiscreta sobre su esperanza de volver a España

Pocas veces se podrá aplicar con mayor propiedad la consabida frase de "es una cosa muy seria". En su doble sentido: en el directo y en el figurado. Porque el coro de Cosacos del Don es, en efecto, una cosa muy seria, tanto por la grandiosidad de su arte como por la severidad con que lo practican. Comienza la impresión de seriedad con la presentación del coro. Las cantantes, con sus negros uniformes de cosacos, aparecen en escena militarmente, como sujetos a una rígida disciplina.

Y cuando comienza el concierto, el ánimo queda suspenso ante aquella perfección artística, logra también a fuerza de seriedad, porque en el canto de este Coro de Cosacos del Don no hay la menor concesión de recursos fáciles que, si bien suelen provocar fáciles aplausos, menoscaban en realidad la excelsa dignidad del arte.

No. Los maravillosos cantantes rusos que acaban de dar dos conciertos en el Campoamor, sienten esta dignidad en toda su grandeza. Así es como a medida que el auditorio, con religioso silencio, va escuchando sus magistrales interpretaciones, siente aumentar su admiración y ve como ante sus ojos aumenta el prestigio del coro y se agiganta la físicamente exigua figura de Serge Jaroff, el director genial.

La depuración del arte llega hasta un grado difícil de concebir. Y se explica. La música rusa, la religiosa y la popular, es la más fiel expresión del alma eslava, misteriosa y profunda, sentimental y atormentada, con sus anhelos, sus quejas y sus esperanzas. ¿Y quiénes podrán calar más hondamente en ello que quienes, como estos antiguos oficiales del ejército imperial ruso, vibran de emoción con el sentimiento nostálgico de la patria lejana que probablemente no volverán a ver.

Así, en las canciones religiosas, a la delicadeza unos pianísimos, teñidos como el susurro de una plegaria, se unen los vigorosos clamores de una raza fuerte y perseverante que confía en Dios en la esperanza de días mejores y entre unos y otros surge tal vez un lamento, que en poderosas vibraciones lleva al alma una sensación impresionante.

LOS DOS CONCIERTOS

Cantaron en la primera parte del concierto de la tarde el "Credo", de Kastalsky; un trozo de la "Misa de Requiem", de Lvovshy; "Apia daos, Señor", del mismo; "Cuán grande es nuestro Señor de Sión", de Bortniansky, y "Protegednos, Señor", de Tchesnokoff. En todas estas obras pudimos apreciar las indicadas características, pero, sobre todo, llamó la atención la prodigiosa y emocionante delicadeza de los pianísimos.

Esto mismo sucedió especialmente en "La falda roja", de Warlamoff, una de las canciones populares que formaron la segunda parte. Cantaron, otras dos, de Dobrowen y "Kanavka", de P. Tchesnokoff, movida y alegre, si bien con la peculiar alegría rusa, no exenta nunca de un fondo de resignada melancolía. Y los aplausos que al final de cada una de las anteriores habían sonado cada vez con mayor entusiasmo, se redoblaron cuando el auditorio hubo oído "Los remeros del Volga", que fué bisada y que, precisamente ha sido arreglada por el director del coro, Serge Jaroff.

Con dos canciones aldeanas de Shvedeff, en las que campea un humorismo grato y sentido, terminó la segunda parte.

En la tercera, se repitió lo que había acontecido con "Los remeros del Volga" y también con una obra arreglada por Serge Jaroff. Fué ella "Campanas del crepúsculo", sin duda la más bella de todas, un poema sinfónico desobediencia y grave hermosura. Las de-

EL CORO ES UNO DE LOS MEJORES DEL MUNDO

más fueron "El camino de Petersburgo", canción de postillones, de gran riqueza expresiva, "Ojos negros", de Shvedoff y dos canciones cosacas, en las que se consiguen magníficos efectos de ritmo. Y como el público aplaudía sin cesar y no se movía de los asientos, hubo propina y ¡qué propina!

Una plegaria dulcísima, en la que el acompañamiento de órgano sirve de fondo a la voz cantante de tenor, o, más bien, de tiple, cuyos pianísimos alcanzan una delicadeza de todo punto imposible de superar.

El éxito fué grandioso, total, con cluyente. Se renovó en el concierto de la noche, que tuvo programa análogo, tal vez más escogido. La impresión ha sido gratísima. Es probable que no haya exageración alguna en decir que este Coro de Cosacos del Don es lo mejor entre cuantas agrupaciones corales han pasado por Oviedo, tal vez, por toda España y, desde luego uno de los mejores del mundo. Después de haberle oído, queda en ver-

dad muy poco que oír que pueda superarle.

Una conversación con los cosacos

Nos interesaba conocer detalles del origen y de la vida del Coro de Cosacos del Don que nos ha proporcionado estos inolvidables conciertos. Y durante un descanso del de la tarde, fuimos a visitar a su director, el gran Serge Jaroff, que nos acogió con amabilidad suma y exquisita cortesía, lo mismo que algunos de sus cantantes. Con ellos celebramos una grata conversación.

CASI TODOS HABLAN

FRANCES :-: :-: :-:

—Hace tres años—nos dijeron—que formamos el coro.

—¿Fué en el campo de prisioneros de Tschelengir — preguntamos, mostrándoles el programa que así lo dice.

—En efecto. Cerca de Constantiнопola.

—¿Estaban ustedes allí como prisioneros?

—No. Nada de eso. Nosotros formábamos entonces parte del ejército de rusos blancos del general Wrangel, que combatió contra los soviets.

—¿Habían pertenecido al ejército imperial?

—Sí. Todos nosotros fuimos en él oficiales, de diversas graduaciones. Cuando estalló la revolución, los que pudimos salvarnos nos agrupamos en torno a Wrangel y con él estuvimos hasta que nos vimos obligados a salir de Rusia definitivamente.

—¿Y entonces fué cuando el coro quedó constituido?

—Lo formamos en los últimos tiempos de la campaña. Tardamos tres años en presentarnos ante el público, porque queríamos prepararnos bien. Nuestra primera actuación fué en Viena y el satisfactorio éxito nos animó tanto que des-

de entonces hemos dado más de dos mil conciertos.

IMPRESIONES INME

JORABLES :-: :-: :-:

—¿Qué países han recorrido ustedes?

—Muchísimos. Hemos estado en las cinco partes del mundo, pues hasta dimos conciertos en Australia.

—¿Y qué impresiones tienen de sus viajes?

—En general, inmejorables. En todas partes nos reciben muy bien y nos aplauden mucho.

—¿Y de España?

—De España tenemos impresiones gratísimas. Aquí es la gente muy amable y muy simpática. Al público de Oviedo le estamos muy agradecidos. Conoce muy bien la música y sabe apreciarla en su valor.

—¿Es la primera vez que están en España?

—Sí. Llevamos aquí tres semanas.

Hemos cantado en Barcelona, en Madrid, dos veces y también en Valencia, Alicante, Cartagena, Palma de Mallorca, León y otras ciudades. Desde Oviedo iremos mañana a Santander y después seguiremos a Bilbao, San Sebastián, etcétera.

VOLVERAN EL AÑO

PROXIMO :-: :-: :-:

—¿Se proponen volver?

—Nos proponemos volver el año que viene. En octubre del corriente iremos a América, por cuarta vez. Llevamos una vida de continuos viajes y muchas veces no tenemos ni tiempo para descansar.

—¿Dónde tienen ustedes su residencia?

—Unos en Berlín, otros, en Viena y en algunas otras ciudades de la Europa central, donde tenemos a nuestras respectivas familias. Nuestro representante general reside en Berlín.

Llegados aquí, vuelve a asaltarnos una tentación que tuvimos al principio: la de preguntarles algo relacionado con Rusia. Casi no nos parece cruel renovar en ellos el doloroso recuerdo de una patria que quizá no volverán a ver. No obstante algo podemos decirles que, sin duda les halagará:

—Estarán ustedes satisfechos de que haya sido nombrado "Miss Europa" una señorita rusa.

—Naturalmente. Tatiana Maslova, como dicen los periódicos es pañosos—es una muchacha muy bella. ¡A ver si llega a ser "Miss Universo"!

UNA PREGUNTA IN-

DISCRETA :-: :-: :-:

Y como con esto se animan bastante, cedemos a la tentación ante dicha. Les preguntamos:

—¿Tienen ustedes esperanzas de volver a Rusia?

Inmediatamente, nos arrepentimos de haber formulado la imprudente pregunta. Porque la respuesta es muda, pero elocuentísima.

En los rostros de nuestros interlocutores vemos expresiones dolorosas, como de quien acaricia un idea, bellísima, pero irrealizable.

Y nos despedimos haciéndonos mentalmente reconvencciones por nuestra indiscreción, aunque la indiscreción sea una virtud profesional.

FERNANDO.



De campo

Repare fuerzas con las Galletas Maria Artiach. Lleve unos paquetes consigo. Lo más práctico para excursiones. Abultan poco y alimentan mucho.

Las Maria Artiach, finas y sabrosas, de tueste perfecto, representan la última palabra de la técnica.

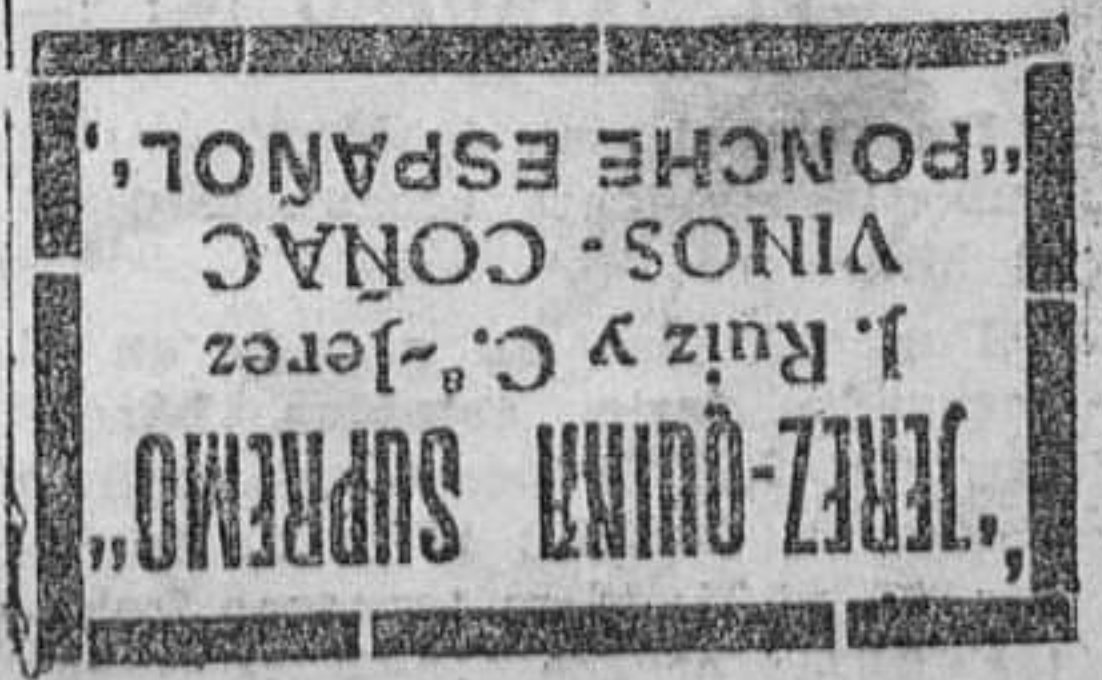
MARIA ARTIACH



PAQUETE DE 200 GRs., UNA PTA. DE 100 GRAMOS, 50 CÉNTIMOS

COCOCHU,

Galletas de coco de Ceilán. Paquete de 200 grs.



Una amenaza del Ayuntamiento de Riosa

En el plazo de ocho días cortarán las aguas del Llamo

Caso de que el Ayuntamiento de Oviedo no cumpla con los compromisos que tiene contraidos.--Durante el mes de mayo se recaudaron en el macelo 80.343,50 pesetas

Ayer a mediodía visitó al alcalde una comisión del Ayuntamiento de Riosa, compuesta del alcalde y de un concejal. En aquel momento nos encontrábamos en el despacho del señor Miaja los periodistas que hacemos nuestra diaria información en las Consistoriales.

Estos de Riosa venían bravos, porque de buenas a primeras le soltaron al alcalde la amenaza de que si en el plazo de ocho días el Ayuntamiento de Oviedo no cumple los compromisos que tiene contraidos con el de Riosa, se cortará el agua del Llamo, que surte a esta capital.

Como es de suponer el señor Miaja rechazó con energía esta amenaza, diciéndoles que en el momento en que se presentan en esta forma no había manera de poder entablar diálogo alguno sobre la reclamación que iban a formular los representantes del Ayuntamiento de Riosa. Si ellos estaban dispuestos a cortar el agua, él sabría dar las órdenes oportunas, pero enérgicas a los encargados de la vigilancia de la conducción del agua, para que no se llevara a efecto la amenaza. Además los tribunales de justicia serían los encargados de imponer la sanción correspondiente a los que tal cosa hicieran.

Los comisionados expusieron luego sus pretensiones, que consisten en pedir que el Municipio ovetense cumpla el compromiso que tiene contraído con los de Riosa, por el aprovechamiento de las aguas del Llamo.

El alcalde llamó a su despacho al ingeniero señor Sánchez del Río, y al señor Casero, los cuales enterados de la pretensión de los visitantes manifestaron que el Ayuntamiento tiene cumplidos todos los compromisos que ha contraído con los de Riosa. Lo único que falta por cumplir es la entrega de diez mil pesetas, que el señor Miaja manifestó se hallaban a disposición de los interesados.

Como el alcalde de Riosa insistió en afirmar que aún tenían que ejecutar algunas otras obras, se les hizo saber que estaban en un error al hacer semejante reclamación, pero que si insistían en ella, podían acudir a los tribunales, los cuales son los encargados de decir la última palabra en este asunto.

PRESUPUESTO DE UNAS OBRAS :- :- :- :- :-

El arquitecto remite a la Alcaldía el proyecto y presupuesto de las obras que es necesario local escuela de Las Segadas, que asciende a la suma de 338,69 ptas.

LA RECAUDACION EN EL MATADERO :- :- :- :- :-

Durante el mes de Mayo último hubo la siguiente recaudación en el Matadero:

Por entradas de ganado en el mercado, feria, establos, básculas, etc., 2.697,60 pesetas; sacrificio de vacas, 6.912,10; ídem de terneras, 56.385,35; ídem terneras lechales, 2.644; corderos, 10.426,25; lanar

y cabrío, 1.378,20. Total, 80.343,50 pesetas.

LICENCIA PARA CONSTRUIR :- :- :- :- :-

La Caja Asturiana de Previsión social solicita licencia, con exención de arbitrios municipales para el derribo de los edificios números 10 y 12 de la calle de Argüelles, con el fin de construir en los solares y en el contiguo donde estuvo emplazado el edificio del Colegio de los Verdes.

UNA ASAMBLEA :- :- :- :- :-

La Unión de Municipios invita al de Oviedo a la asamblea que se celebrará en Barcelona el día 28 del actual.

DECOMISOS :- :- :- :- :-

En el Matadero municipal fueron hechos los siguientes decomisos: Hígados, 238; seso, 5; pulmones, 99; estómagos, 1; riñones, 10;

OPTICA RICHARD



P. de la República núm 10

bazos, 13 y medio; patas, 3; lenguas, 20; solomillos, 8; fetos, 22; cabezas, 25.

ADMINISTRACION DE ARBITRIOS :- :- :- :- :-

Kilogramos de carne, 3; riñones, 3; lenguas, 2; patas, 1; sesos, 1.

OBRAS EN LAS ESCUELAS :- :- :- :- :-

Con esta fecha se fijan en el tablón de edictos y se remite al excelentísimo señor gobernador civil para su publicación en el Boletín oficial de la provincia, anuncio de concurso por término de "veinte días hábiles", para la calefacción de las escuelas de las calles de Quintana, Lina, y Postigo, por el presupuesto de 30.795 pesetas.

DE QUINTAS :- :- :- :- :-

Por ignorarse el domicilio del mozo Higinio Corzo Villanueva, se le avisa para que pase por estas Oficinas (Ayuntamiento de Oviedo, Sección Urbana de Quintas), para hacerle entrega de un documento militar importante.

Tribunales

Una vista por hurto

En la sección primera se celebró una vista por hurto, procedente del juzgado de Cangas de Onís, contra Armando Calvo Suárez.

El fiscal relató los hechos del modo siguiente:

En la noche del 12 de Agosto de 1932, en Cangas de Onís, el procesado, de mala conducta ejecutoriamente condenado con anterioridad a la fecha de autos por delito de estafa, se hospedó en la fonda de "La Gran Vía", apoderándose, a la mañana siguiente, con ánimo de lucro y sin fuerza ni violencia alguna de 71,50 pesetas, que tenía en un chaleco su compañero de hospedaje, Braulio Alvarez, habiéndose recuperado la cantidad.

Interesó la pena de 5 meses de arresto mayor.

DECLARA EL PROCESADO :- :- :- :- :-

Expresa que, como no tenía dinero para pagar el hospedaje, le dió la mala intención de mirar lo que tenía su compañero en los bolsillos, apoderándose del dinero mencionado.

INFORMES :- :- :- :- :-

El fiscal señor La Justicia, en brillante informe, sostiene la culpabilidad del procesado.

EL SEÑOR NAVARRO :- :- :- :- :-

El letrado defensor alegó el estado de necesidad incompleta.

Abuza en consideraciones para demostrar la inculpabilidad de su cliente, interesando la absolución.

JUICIO SUSPENDIDO :- :- :- :- :-

Ha sido suspendida la causa que había señalada por daños, procedente del juzgado de Luarca, por incomparecencia del procesado.

SEÑALAMIENTOS :- :- :- :- :-

Laviñana.—Contra Robustiano García Fernández, por lesiones. Abogado, señor Blanco de Tapia. Procurador, señor Galcerán.

Llanes.—Contra Florentino Sotres Anieva, por lesiones. Abogado, señor Menéndez de Luarca. Procurador, señor Villamil.

Oviedo.—Contra Nemesio Gutiérrez Díaz, por resistencia. Abogado, señor Silva. Procurador, señor Mendoza.

SECCION SEGUNDA :- :- :- :- :-

Lena.—Contra Jesús Menéndez Requejo, por lesiones. Abogado, señor Loredo. Procurador, señor Cabañas.

Pravia.—Contra Teresa Fernández Arango, por injurias. Abogados, señores Buylla y Mauriño. Procuradores, señores Cavanilles y Villamil.

SENTENCIAS :- :- :- :- :-

Oviedo.—Condenado a Francisco Alvarez García e Ignacio Granda Alvarez, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor.

Cangas de Onís.—Absolviendo a Avelino Blanco, de un supuesto delito de atentado.

El alcalde de Siero trató de asuntos sobre caminos vecinales

La Provincial habla de los permisos de verano para los empleados subalternos.--Se pide que se construyan las cochiqueras de La Cadellada lo más pronto posible

Al recibir a los periodistas el presidente de la Diputación, dió cuenta de que le había visitado el alcalde de Pola de Siero que vino a interesarse por la variación hecha en el proyecto de camino de Peruyera a Erniella, para que sea aprobado cuanto antes por la Diputación.

El presidente pidió informes al ingeniero de aquella zona, quien manifestó que ya estaba hecho el estudio en Obras públicas, faltando sólo que fuere aprobado por Fomento.

El alcalde habló también sobre el camino de Moneo. Y el mismo ingeniero dijo que ya había escrito al contratista de las obras diciéndole que el Ayuntamiento no accede a concederle la indemnización que pide. Cuando el contratista citado abandone las obras, el Ayuntamiento se encargará de terminarlas.

Por último, pidió a la Diputación que, en vista de que por el momento no puede hacer el camino de Tiraña, devuelva el depósito puesto por el Ayuntamiento de Siero.

El presidente pidió al Interventor que indique la fórmula legal para acceder a tal petición.

"LA PROVINCIAL" :- :- :- :- :-

También nos dijo el presidente que le había visitado "La Provincial" de Oviedo, para hablarle de los permisos de los empleados subalternos de la Diputación.

Contestó el señor Peña que para estos asuntos están facultados los directores de los Establecimientos, siempre que el servicio quede atendido.

Y, referente a las vacaciones de verano, les dijo que las disfrutarían como los demás obreros.

También le habló "La Provincial" del cambio de horario en los empleados. Quiero hacer constar—dice don Ramón— que el cambio de horario hace tiempo que me lo ha pedido "La Provincial", pero les contesté que aún no era momento oportuno para tratar este asunto, que resolverá ahora la comisión gestora.

LAS COCHIKUERAS :- :- :- :- :-

Por último, nos dijo, que la sociedad "El Porvenir" le vino a rogar que empezasen cuanto antes la construcción de las Cochiqueras en la Granja de la Cadellada.

ENFERMOS QUE TIENEN CAMA EN EL HOSPITAL :- :- :- :- :-

Rosario Goizález, de Mieres. Faustino Casas Pérez, de Ablaña.

Angel Barrós Sánchez, de Aller. Josefa González, San Martín del Rey Aurelio.

Hermiñia Llaneza García, de Sama. Lucía Rodríguez Abella, de Mieres.

Clementina Martínez Muñiz, de Santo Adriano. Luis Alvarez González, de Infiesto.

Mariana Fernández Alvarez de Aguería (Moreda).

María García Cocaña, de Siero. Barbina San Pedro Solís, de Villaviciosa.

Adela García González, de Turón.

Silveria Alvarez, de Oviedo. Josefa Fernández, de Navia. José Martín Sanz, de Turón.

Manuel Lafuente Morán, de Laviana.

José Peláez Peláez, de Oviedo. Andrés Montón Murados, de Mieres.

Leoncio Suárez Iglesias, de Mieres. Amador González Martínez, de Mieres.

Benigno González García, de Cangas del Narcea.

Florentino Fernández, de La Felguera.

José Canal García, de Infiesto. Antonio Canal, de Infiesto.

Ramón Boto, Las Estacadas (Belmente).



CONTRA LA CAIDA DEL PELO
y la caspa encuentra Ud. un remedio seguro en el tónico biológico TRILYSIN.

DEPARTAMENTO DE TRILYSIN VINAROS, 5. MADRID
Pida Ud. completamente gratis y sin compromiso de ninguna clase, el folleto científico sobre el Trilysin.
Nombre y Apellido...
Población y Calle...

TRAJES A MEDIDA, LA MEJOR HECHURA, los colores más nuevos y los precios más baratos.
EL ESCUDO
URIA, 56, OVIEDO Y GIJON

Las tradicionales fiestas de la Balesquida

Noticias locales

El álbum de la Balesquida

Comienzan hoy las fiestas de la Balesquida, la simpática y popular cofradía, que es como la cifra y el compendio del ovetensismo castizo y tradicional. Y ese espíritu ovetense, tan sutil y tan penetrante con las cosas de la ciudad, está admirablemente recogido y reflejado en las páginas del hermoso álbum, heraldo de los festos.

Ya en la introducción, se da fe del firme propósito que anima a los protectores de la Balesquida, quienes están dispuestos a no ceder el esfuerzo alguno por conseguir que la histórica cofradía vuelva a tener el esplendor que alcanzó en pasados tiempos. Y esto lo hacen por amor a Oviedo y a todo lo ovetense.

Después, viene un artículo de don José María F. Ladreda, el mejor alcalde que la ciudad ha tenido. Y a continuación, entre numerosas ilustraciones, cosas de la Balesquida, de Oviedo, de Asturias, con las firmas de Ricardo Casielles, veterano juez de la cofradía; Alfredo Alcnso, Mercedes Valero de Cabal, Gil Nuño del Robledal, Cipriano Pedrosa, Constantino Cabal, Silvio Itálico, González Ludefía, Borbolla, Aurelio de Llano, "Segoma", Carlos G. Rosales, José F. Buelta, Astor, Francisco Suárez, Manuel Fresco, Lorenzo Gutiérrez, Mercedes Barón de Arnáiz, Alfonso Camín, Lucas de Barra-medá, Fausto Vigil (Ego), Benito Castrillo y Antonio Gamoneda.

Y, sobre todo, contiene un sentido recuerdo al inolvidable don Ramón Prieto Pazos, otro símbolo del más puro y acendrado ovetensismo que, por amor a la ciudad, no quiso nunca cambiar de residencia. No podía faltar esta hora, porque don Ramón Prieto, como ovetense de corazón, fué uno de los grandes bienhechores de la Balesquida, y nunca podía faltar su firma en un álbum como éste, cuyos autores y colaboradores felicitamos, porque en él, como decimos, han sabido exponer magistralmente el espíritu de la ciudad.

Audición musical

Para que la banda municipal pueda asistir a la verbena de la Balesquida que se celebra hoy, la audición musical anunciada para esta noche en el paseo del Bombé, de diez a doce, se traslada para las horas de la tarde, de seis y media a ocho y media.

Nuevo director de banda

Recibimos la siguiente nota: "Se ha hecho cargo de la dirección de la banda de música Unión Instrumental Ovetense, el joven e inteligente profesor estilo moderno, y director del Orfeón de esta localidad, don Luis R. de la Peña, quien se propone en corto plazo preparar dicha agrupación

para un gran concierto público, ya que forman en ella valiosos y reconocidos elementos de banda y orquesta.

Los ensayos tienen lugar todos los días laborables de siete y media a nueve de la noche, en la calle de la Gascona, número 11, a los que invitamos a cuantas personas quieran presenciarlos, y muy particularmente a los presidentes de las Sociedades de festejos, a fin de que se convenzan de lo contrario de las manifestaciones que les hacen los enemigos de esta nueva colectividad."

El tiempo

Presión atmosférica, 738,0; temperatura máxima, 19,8; idem mínima, 7,0; lluvia, 3,4. La tarde de ayer estuvo lluviosa.

SOLEMNES CULTOS PARA HOY

Por la noche, espléndida verbena

Como todos los años, la popular Sociedad protectora de La Balesquida, ya ha dado comienzo a sus fiestas.

A las religiosas ha dedicado preferente atención.

Hoy, a las ocho de la mañana, se celebrará misa solemne a toda orquesta. Los sermones estarán a cargo del señor doctor don Manuel Gutiérrez Alonso.

Por la noche se celebrará una extraordinaria verbena en la calle de San Juan, Plaza del Forlier y otros sitios, amenizándola la banda municipal, organillos y música del país, lanzándose al final un enorme "Montgolfier".

GRAN BAILE INFANTIL

En los salones del Orfeón Ovetense, de la calle de San Juan, se celebrará el próximo lunes día 5 de seis a ocho de la tarde, un baile infantil, que en honor a sus socios organiza esta Sociedad protectora.

A los niños que asistan se les entregará un regalo consistente en

AVISO

A Comerciantes y Sindicatos Agrícolas La Nueva Fábrica de Harinas de Segismundo Izquierdo en Oviedo tiene sección especial para harina de maíz y suministra cuanta cantidad pidan.

Fábrica y Oficinas, Almacenes Industriales. Teléfono 11-66 - Oviedo

una bolsita de caramelos, obsequio de la Sociedad, y también pastillas de chocolate, obsequio del acreditado industrial ovetense don Ramón Villa.

A este baile podrán asistir todos los niños, procurando sean acompañados por personas mayores de su familia.

Se ruega nuevamente a todos los cofrades y socios que no hayan recibido el vale correspondiente, pasen a hacer la reclamación por el local destinado por la Sociedad, de seis a ocho de la tarde, hasta el próximo día 5, en cuyo día y hora se cerrará el período de reclamaciones. Dicho local está en el que ocupaba la librería de Galán, en la calle de San Juan.

DONATIVOS RECIBIDOS

ULTIMAMENTE :-: :-:

Ilmo. Sr. D. Manuel Caramés, delegado de Hacienda, 10 pesetas; don Eduardo Gómez Llera, 25; don Fausto Vigil, 5; don Benigno Muñoz, director de la Escuela Normal, 25; señor marqués de la Vega de Anzo, 25; don Ildefonso G. Fierro, 50; don Félix G. Fierro, 15; don Celso Gómez, 5; don Luis F. Vega Valvidares, 5; don Luis Botas, 25; don Pedro Mantilla Marín, 5.

REGALOS RECIBIDOS :-:

Casa Vega, un collar para señora; Casa Nuño, estuche de perfumería con tres esencias; Casa Larios, S. A., de Málaga, 6 botellas de coñac; Casa Díaz y Alonso, un frasco loción Myrurgia; Camisería Inglesa, calendario de sobremesa.

Los estrenos cinematográficos

En el Principado

"DE PURA SANGRE".—Del "hipismo" es una de las películas más completas que hemos visto.

El Derby es cosa extraordinaria. Toma parte en el Toli o Queen una de las mejores jacas que se han presentado y que gana la carrera; tiene su historia, de las cuerdas Telerer pasa a manos de diferentes dueños, algunos de los



cuales recurren a administraciones tóxicas para excitar el aparato nervioso del animal a fin de lanzarle en la loca carrera que ponga a cubierto sus apuestas.

Pero Tolay es adquirido por una linda muchacha algo mundana que trata de regenerarse y rehabilitar la fama de pura sangre del animal, que al fin triunfa en las carreras frente a los competidores de otras acreditadas cuerdas.

La película está bien hecha y ha sido bien recibida, y en Clark Gable y Madge Evans ha tenido sus mejores intérpretes.

En el Campoamor

"NAGANA" :-: :-: :-:

Tala Birell.—Se pudo lograr en esta película un impresionante efecto trágico. Todo estaba preparado para producirlo. Hasta el final, su realización es soberbia. La dramática y ejemplar lucha de los hombres de ciencia para arrancar a la naturaleza sus secretos en



beneficio de la humanidad doliente adquiere caracteres épicos en medio del Africa salvaje, cuyas tribus, al no comprender la grandeza y la generosidad del intento, están a punto de acabar con el fruto de tantos esfuerzos, realizando precisamente para salvarlas de la "nagana", terrible enfermedad por el estilo de la del sueño. Y esta contienda entre la civilización y la barbarie, pudo terminar al modo de una tragedia griega. Las circunstancias hacían natural que el hombre de ciencia

sucumbiera víctima de su propio afán por aliviar de sus dolores a la humanidad y, con él, la mujer fatal que tuvo la desgracia de precipitar la catástrofe. En el ánimo del espectador hubiera quedado así una impresión profunda, beneficiosa para el prestigio de la Medicina.

Pero no hubo valor para hacerlo así por parte de los realizadores. Y lo que pudo ser tragedia fecunda en provechosas enseñanzas, termina en un vulgar idilio, como tantas y tantas películas de méritos muy inferiores al de ésta. Porque ésta los tiene sobresalientes, ya que al sentido humano que vibra en el papel del médico, muy bien interpretado por cierto, cosa que también hace la interesante Tala Birell en el suyo, se une el gran efecto de las escenas africanas, logradas con plenitud de aciertos que sostienen continuamente la atención y la emoción del espectador.

CONFERENCIA EN LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

Estuvo a cargo de la señorita Paulina Cervero

Indudablemente, el Círculo de Estudios de la Juventud Católica Femenina viene desplegando una labor altamente plausible.

Sus alumnas adquieren una sólida preparación apologética, al mismo tiempo que se van haciendo lentamente conferenciantes y oradoras.

Díganlo si no las señoritas que hasta ahora pronunciaron sus disertaciones, mostrándose en el transcurso de las mismas como verdaderas maestras de la expresión, elegantes en la palabra y acertadas en los conceptos.

Por ello merecen mil plácemes el virtuoso consiliario de la A. C. de la M. don Rufino Truébano y la entusiasta presidente doña Isabel de Maqua, organizadores de tan laudable institución.

PAULINA CERVERO :-:

La última conferencia pronunciada estuvo a cargo de la culta señorita de la buena sociedad ovetense Paulina Cervero, quien de manera brillante, y actuando como consumada oradora, desarrolló el interesante tema "El alma humana, su naturaleza y propiedades".

Comienza la joven disertadora definiendo el concepto del alma, facultad sublime del hombre, que ha sido creado por Dios a su imagen y semejanza.

Dice después que es sustancia, porque existe por sí; que es espiritual, porque no depende ni está sujeta a la materia, y, finalmente que es inmortal, porque desea existir siempre.

Abunda en otros admirables razonamientos, terminando su conferencia en medio de grandes aplausos.

La señorita de Cervero Loren ces recibió muchas felicitaciones por su interesante disertación.

La presentación corrió a cargo del infatigable señor Consiliario, quien, con su habitual amenidad, pronunció unas elocuentes palabras.

Lavar con **JABON CHIMBO**

HACE SESENTA AÑOS

Malos manejos

Más de una vez hemos insistido en el asunto de los millones secretamente gastados por el Gobierno; pues este asunto que era hasta el punto para la situación ¿saben nuestros lectores cómo se ha resuelto? Presentando el Gobierno un proyecto de luz en que se aprueba sin examen su conducta; proyecto precedido de un preámbulo en que se trata con insolencia a todos los partidos políticos.

Ante tamaña indignidad, los radicales, después de algunas vacilaciones, se decidieron por el retraimiento, y se dice que no asistirán a las Cortes, al menos mientras dure este Gobierno.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).

Mercería Rosario

Plaza del Ayuntamiento, 12 - OVIEDO

Próxima apertura con grandioso surtido en NOVEDADES a PRECIOS BARATISIMOS y regalos para los niños :-: :-: :-:

LO MAS PRACTICO para ir bien peinado es usar

FIJADOR SANZ

El sobre para hacer un cuarto de litro bien perfumado, solo vale una peseta. Venta en Droguerías y Perfumerías. Al por mayor Perfumería "SANZ" Concepción Arenal, 9, GIJON.

Por aclamación es reelegida la Junta directiva del Oviedo

El langreano Travieso salió ayer para Logroño

Lleva grandes deseos de hacer buen papel. -- Cinco años jugando en "serio".-- Dice que para jugar en el Spórting es necesario ser de Gijón

En el tren exprés que salió ayer de Oviedo, a las nueve de la noche, se fué camino de Logroño el medio centro del Círculo Popular de La Felguera, Travieso.

Con el "chaval" hemos conversado breves momentos en la misma estación, minutos antes de la salida del tren.

—¿A Logroño?
—Allá vamos.
—¿Seguro de hacer buen papel?

—A eso voy, pues de lo contrario, mejor sería quedarme en casa.

—¿No te gustaría jugar en un club de Asturias?

—Hombre; desde luego. Siempre vale más estar cerca de la familia. Pero como parece que aquí no intereso, cada cual tiene que buscar la manera de vivir.

—¿Cuánto tiempo llevas jugando?

—Lo que se dice jugar en serio, unos cuatro o cinco años, aproximadamente.

—¿Alguna lesión?

—Ninguna. Estoy como un reñón.

—¿Edad?

—Veinte años.

—¿Por qué no seguiste jugando en el Spórting?

—Porque no soy de Gijón.

—¿Hay que ser de Gijón para jugar en el Spórting?

—Esa es la cosa, ya que siendo uno de Gijón, cobra menos que los de fuera. Y ahí está el daño.

—¿Cuánto te pagaban?

—Cincuenta "laureanos" y todos los gastos.

Ellos— agrega— querían que yo estudiase la carrera de Perito, pa-

ra estar cuatro años sujeto; pero eso a mí no me convenía y, como les abultaba mucho el sueldo que cobraba por un sólo año, ese fué



el motivo... Si fuera de Gijón, cobraría menos, o no cobraría nada y seguiría perteneciendo al Spórting.

—¿Eres profesional?

—Sí; pero como jugué un año sin cobrar nada, con el contrato en blanco, estoy esperando que la Federación me declare amateur.

—¿Según lo que conteste la Federación?

—El tren sale, y sólo nos da tiempo a estrechar la mano de este gran muchacho, que lleva dentro de sí un jugador de brillante porvenir. Al tiempo.

UN ACUERDO PARA LOS SOCIOS TEMPORALES

Pagarán cuota de entrada al reingreso

En el domicilio social del Orfeón Ovetense se celebró ayer, sábado, la Junta general ordinaria del Oviedo F. C.

El punto más importante era la dimisión de la directiva, resultando reelegida por aclamación de los socios, quienes rogaron a los directivos continuasen en sus puestos. Además se facultó a sus miembros para que sean ellos quienes designen las personas que han de ocupar tres vacantes que existen en la Junta directiva.

De lo demás no tiene importancia: se aprobó el acta anterior, se aprobó el balance de ejercicio y se leyó la memoria del Club. ¡Ah!, y hubo un acuerdo interesante para los socios "financieros" del Oviedo. Para esos socios que se dan de baja a fines de temporada para volver a ingresar a principios. Al que se le ocurra repetir la faena tendrá que abonar cuota de entrada, aunque ya la Junta les hacía pagar los recibos atrasados cuando se daba algún caso.

Esto para los socios "financieros".

Después de la Junta hemos lanzado esta preguntita a uno de los directivos:

—¿Y de adquisiciones?

—Pues eso se tratará en la próxima reunión de la directiva.

—¿Habrá buen equipo?

—Es ánimo de la directiva colmar los anhelos de la afición.

—Entonces, ¿equipazo?

—Lo que sea no ha de tardar en saberse.

Y desaparece por el foro.

¡FICHAS!

José María Peña termina ahora su contrato de entrenador del Celta, pero parece que el Celta piensa prorrogar la confianza a José Mari otro año más.

Se sabe que el Sevilla ha hecho ofrecimientos a Lecuona, el joven médico al del Unión Club, al que se considera uno de los puntales de la Sociedad irunesa.

Parece ser que Lecuona no quiere por ahora salir de Irún, considerando que todavía necesita hacerse un poco más para justificar que le paguen como profesional.

Publica "Diario de la Rioja":

—Ya se habla por los corrillos de la futura composición y se hacen cábalas y comentarios para todos los gustos... que van a traer una ala guipuzcoana, un medio y un defensa vizcaínos, un... y así por el estilo. Nada, que la afición se aviva y vuela en aras de la imaginación... es la "salsa" de la temporada; es, en una palabra, fútbol de Prensa...

—Que entre los jugadores reina la desorientación más enorme y que cada uno se hace la pregunta: ¿Me tocará a mí el canuto?

Sabemos que... cierto jugador del Oviedo le han ofrecido un puesto en un equipo que hace dos temporadas fué la revelación del Campeonato de la Copa.

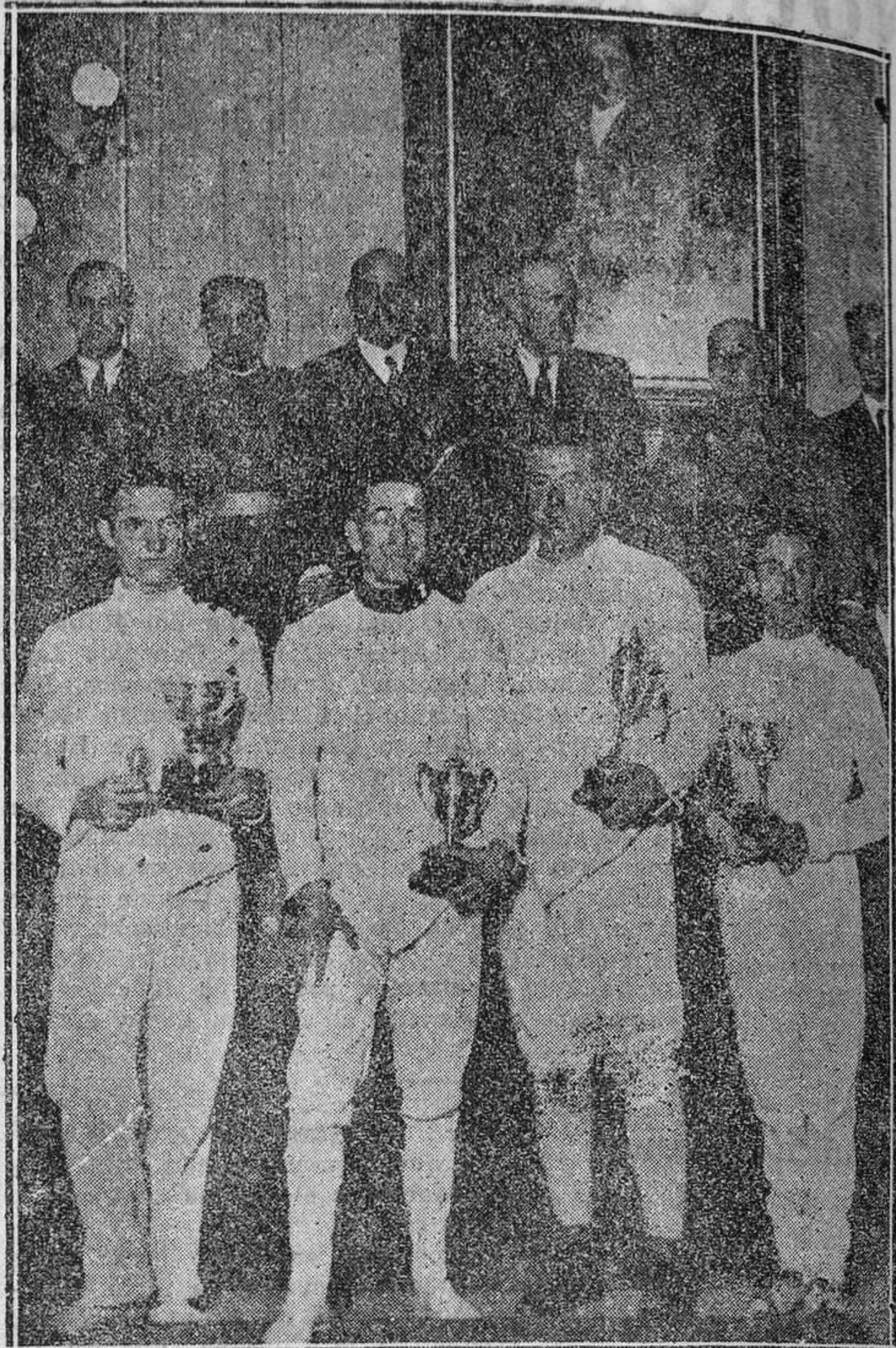
También sabemos que... dicho jugador contestó que "nonos".

dicos de la región futbolística.

Perfectamente. Perc, ¿dónde sacaron tal noticia los colegas guipuzcoanos y sobre todo el presidente de la Federación Guipuzcoana?

No podemos dudar de la verdad que dicen los caballeros que suscriben la carta del Deportivo Alavés pero, ¿quién ha sorprendido la buena fe de los otros caballeros?...

FIGURAS DEL DEPORTE



Los ganadores de copas en el Concurso Nacional de Esgrima celebrado en el Casino Militar (Foto VIDAL)

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

¡Vaya partido que se verá hoy en el Molinón!

Herrera-Olivares frente a frente, y el "Regueiro asturiano" y el "Herrerita madrileño" idem de idem.

Aquí somos así.

En el número de "Heraldo de Madrid" llegado ayer a Oviedo, se colocó en el sitio que ocupaba la sección de "aunque parezca mentira" un anuncio.

Ha ganado un cien por cien.

Si "Al Capone" no vuelve a esbricir más, no tendremos otro remedio que volver a comprar el "Juanito".

Recibimos una carta con la siguiente pregunta: ¿Cuándo se juega la final del campeonato de Junior?

En el matasellos se leía: Sama.

Se rumorea que Sixto Barrios disputará en Gijón el campeonato de España al valenciano Sanchlig. De confirmarse el rumor, en el

combate de semifondo subirá al ring Calpena de Gijón y el "Estudiante de Oviedo", este último boxeador amateur.

La causa de este combate es porque Cobián "El Estudiante Carbayón" hizo saber en la "Prensa" que el "Estudiante" que perdió con Viña, hace algunos días no tenía nada que ver con su persona.

Y esto no le "gustó" a Calpena ¿Por qué?

Nos gustaría precensiar una velada de boxeo en Oviedo con el siguiente programa: Calpena Estudiante; Cocaño-Jack Morán; Ponce de León y Villar-Carreño.

Y aunque fuera al Círculo Praviانو, con Bragado, por ejemplo.

Bueno, ¿saben una cosa? Hay con esto de los boxeadores hay que andar con un ojo... Porque a lo mejor...

Hoy no va indiscreción alguna.

Sesión de "radio"

T. M. M.-19

LA FELGUERA.— ¡Atención, atención! Radio La Felguera, con un nuevo aparato Philips.

El Racing de Sama se va hoy a Villaviciosa. El Lealtad quiere ver el juego de sus próximos rivales en el campeonato de segunda categoría. Yo, jugando en Villaviciosa, apuesto por los caseros, porque según me han dicho que en vez de gaseosa, buena sidra. Sí, y luego... Villaviciosa hermosa...

Hace poco en la Barraca. Partido cavernícola. Se jugaban las Juventudes Católicas de Sama y La Felguera una copa donada por el Spórting Felguerino y empezó el partido lloviendo a cantaradas. Meten un goal los de Sama de penalti y dice el presidente del "Juventud" felguerino; al de Sama: ¿Suspendemos el partido? —No hombre, que llueve muy poco.

Segue el partido. Los felguerinos meten un goal, dos, tres... y el presidente de Sama dice al de La Felguera. —Oye, Avelino ¿qué de días antes?

—Nada, que llueve muy poco. Bonita copa que tiene la Juventud Católica.

Nuevo equipo en La Felguera.

Astur Felguerino. Buen equipo parece ser el que han formado, pero como en La Felguera hay tan poca formalidad. Vamos, quiero decir, como el Chelsea...

EL ALAVES SE QUEDA

Seguirá en la Federación Vizcaína

Leemos en "La Gaceta del Norte":

"Anoche se recibió en la Federación Vizcaína de Fútbol una carta oficial del Deportivo Alavés suscrita por su presidente señor Garaizábal y por el señor García de Salazar.

En ella ruegan desmientan la información publicada, por ser inexacta la noticia.

Dicen que nunca se ha tratado de ello en el seno de la Directiva y que antes de hacer eso contarían con la Federación, de la que siempre "han recibido atenciones y diferencias".

Terminan lamentando que se publiquen estas noticias sin seguridad oficial y mucho más por perío-

TEATRO CAMPOAMOR. 4 1/4 7 1/4 moda. 10 1/2 especial. Exito creciente de la superproducción Universal NAGANA. por la encantadora TANA BIRELL. Un film de dramatismo desbordante, con las escenas de las fieras más escalofrantes que jamás registró la cámara. La película del día, la de mayor actualidad. PROCLAMACION DE MISS EUROPA. Llegada a Madrid de las bellezas europeas, visitas a Aranjuez, gran corrida de toros, fiestas de la proclamación, desfile de las bellezas. PROGRAMA EXTRAORDINARIO.

CINEMA TORENO. 4 1/4, 7 1/4, 10 1/2. Reposición de la grandiosa opereta cinematográfica NOCHES DE VIENA por la bellísima Vivienne Segal. La mejor producción sonora que ha producido el cinema. TEATRO JOVELLANOS 4 y cuarto y 7 y cuarto, estreno de la comedia Paramount LA FIESTA DEL DIABLO. Totalmente hablada en español, por Carmen Larrabeiti, Tony D'Algy y Félix de Pomés.

Un manifiesto de los diputados católicos al país

Declaran la anticonstitucionalidad de la ley de Congregaciones

El afán preventivo de las Cortes.--Se pensó en dirigir un mensaje al jefe del Estado.--Unión de esfuerzos para el triunfo de las derechas

MADRID.— Ha sido hecho público el siguiente manifiesto dirigido por los diputados católicos: "Los diputados católicos firmantes que durante varios meses han combatido sin descanso el proyecto de Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas creen en su deber dirigirse hoy a la opinión para explicar su actuación en las últimas incidencias del proyecto y trazar las directrices de su conducta en el porvenir.

EL ARTICULO 26

Ninguno de los diputados que suscriben prestó ni presta su conformidad al artículo 26 de la Constitución, creador de un sistema de excepción vejatorio y antidemocrático y contrario a los imprescindibles derechos de la Iglesia católica y de la familia cristiana su posición a raíz de la tristemente célebre sesión del 13 de octubre de 1931 quedó definida con entera precisión.

AFAN DE PERSECUCION

Pero el afán persecutorio de las Cortes ni siquiera ahí ha querido detenerse; rebasó ya sus propias decisiones en la inícuca supresión del presupuesto de Culto y Clero y se ha dado el caso que el precepto constitucional obligatorio por la fuerza coactiva del Poder público ha sido vulnerado por la nueva Ley que supera notoriamente en su letra y en su espíritu el odioso sectarismo de la Ley básica.

inútil nos parece hacer aquí en apoyo de nuestra tesis un examen detallado de las infracciones constitucionales que la ley encierra, máxime cuando todas ellas quedarán irremediablemente demostradas en la pródiga discusión parlamentaria.

CONFISCACION DE BIENES

Bástenos citar en el momento actual como infracción de más bulto la nacionalización (léase confiscación) de los bienes de la Iglesia con manifiesta violación del artículo 44 de la Constitución, la Facultad de veto que el Estado se reserva para mediatizar la vida interna de la Iglesia y que es en absoluto opuesta al principio de separación que en la Ley fundamental se consigna de un modo categórico; la limitación a las órdenes y Congregaciones religiosas de las actividades permitidas a todos los ciudadanos y no prohibidas a aquellas en el artículo 26; la aplicación a las Congregaciones de las normas restrictivas consignadas en el texto constitucional solo para las Ordenes religiosas.

¿A qué seguir? Cuando en la misma Cámara se invocó la emoción revolucionaria como justificante de la infracción manifiesta de la propia ley nacida de la revolución, el atropello es tan patente y descarado que cualquier otro argumento resultaría insignificante y superfluo.

INCONSTITUCIONALIDAD DEL PROYECTO

Es, pues, evidente la inconstitucionalidad del proyecto aprobado por las Cortes. Más este hecho, ya por sí su-

ficientemente grave, se agudiza por la falta de un recurso adecuado que permitiera subsanar la infracción en un régimen de derecho.

Persuadidas las Cortes del atropello inconstitucional que iban a cometer han tenido exquisito cuidado de cerrar todos los caminos a cualquier posible rectificación por vías normales.

Eliminada la segunda Cámara del cuadro de los Poderes de la República; prohibida en esta materia la apelación al pueblo que hubiera reparado el atropello por medio del referéndum; anunciada entonces y confirmada hoy la sustracción del conocimiento de la ley al Tribunal de Garantías con nueva y descarada violación del texto constitucional, un solo camino quedaba a los diputados católicos deseosos de agotar todos los recursos para evitar el ultraje a la conciencia religiosa del país, dirigirse al Presidente de la República para recomendarle la facultad que el artículo 83 de la Constitución ponía en sus manos de devolver a la Cámara el proyecto ilegal.

SE PENSO EN UN MENSAJE

Preparado tuvimos el mensaje y hasta el público llegó la noticia de nuestro designio; pero hubimos de renunciar a realizarlo, por razones que la opinión pública necesita conocer.

Conscientes de la posición ideológica extrema que ocupamos en la política quisimos evitar que nuestra justa petición se pudiera interpretar como una coacción al jefe de Estado y tal vez se pudiera decir que nuestra actitud inoportuna había impedido el libre ejercicio de la prerrogativa presidencial que, ni aun incidentalmente, puede aparecer al servicio de la política de un partido.

Por otra parte ¿qué necesidad tenía de nuestro consejo en materia tan árdua como ésta quien había llegado a la más alta magistratura del país con la sólida formación del jurista y la constante afirmación del creyente religioso?

INIQUIDAD CONSUMADA

Si la ley se promulgaba que nadie pudiera decir a los diputados católicos que con su intervención innecesaria se habían cruzado en el camino de las decisiones del Jefe del Estado que lleva anejas responsabilidades que nosotros no vamos a definir; pero la ley está ya en la "Gaceta".

La iniquidad aparece consumada. Para que el oprobio sea mayor a su triunfo han concurrido el sectarismo y la violencia, la infracción constitucional y el menosprecio de las minorías; la fuerza aplastante de los votos y la violación de preceptos reglamentarios.

La Ley que nace en tales condiciones durará poco y vivirá sin prestigio.

A su derogación se han encaminado hoy los esfuerzos de los diputados católicos quienes seguros de haber cumplido con su deber hasta el fin hacen un llamamiento vibrante a sus electores del 28 de junio, a los electores triunfantes el 23 de abril, a la masa neutra indiferente que creyó en los revolucionarios que prometieron respeto a la

EL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA, APLAZADO

MADRID.— Esta tarde comenzó sus tareas el Congreso nacional del partido radical socialista, en el teatro del Conservatorio, asistiendo los diputados del partido y delegados provinciales, y presidido por el señor Salmerón, acompañado por los señores Gordón Ordax, Valera, Ruiz Noya y Domingo.

A fin de que la Comisión dictaminara las actas anteriores, hubo de suspenderse la sesión durante una hora. Alguno de los congresistas protestaron de esta suspensión, proponiendo que se declarara inapaz a la Comisión y que un miembro explicara los trabajos concienzudamente, dando lectura a los documentos que obraban en los archivos del Comité nacional. Esta determinación también originó sus protestas. Finalmente la presidencia declaró que se suspendería la sesión hasta las diez de la mañana del domingo.

conciencia religiosa, y en una palabra, a todos los ciudadanos de buena fé que ven con honda tristeza la ruina de su patria, manejada irresponsablemente por los Poderes extranjeros y secretos de las sectas masónicas y la Internacional socialista.

TRIUNFO DE LAS DERECHAS

A todos pedimos que unan sus esfuerzos para que triunfantes las fuerzas de las derechas en las primeras elecciones generales impongan la terminante rectificación de la legislación persecutoria contra nuestra ideales y sentimientos de católicos y nuestra misma dignidad de ciudadanos.

Madrid 3 de junio de 1933. — José Martínez de Velasco, diputado por Burgos; José Horn y Arce, diputado por Vizcaya; Tomás Domínguez Arévalo, diputado por Navarra; Rafael Aizpun, diputado por Navarra; Miguel Gortari, diputado por Navarra; José Antonio de Aguirre, diputado por Navarra; Pedro Sainz Rodríguez, diputado por Santander; Lauro Fernández, diputado por Santander; Antonio de Pildain, diputado por Guipúzcoa; Julio de Urquijo, diputado por Guipúzcoa, Rafael Piñavea, diputado por Guipúzcoa; Ramón de la Cuesta, diputado por Burgos; Tomás Alonso de Armiño, diputado por Burgos; Francisco Estévez, diputado por Burgos; Ricardo Gómez Rojí, diputado por Burgos; Aurelio Gómez, diputado por Burgos; Santiago Guallar, diputado por Zaragoza; Tomás Ortiz de Solorzano, diputado por Logroño; Rufino Cano de Rueda, diputado por Segovia; Jerónimo García Gallego, diputado por Segovia; José Luis de Oriol, diputado por Alava; Marce lino de Oreja, diputado por Vizcaya; Jesús María de Leizaola, diputado por Guipúzcoa; Francisco Basterrechea, diputado por Vizcaya; Manuel Robles Aranguiz, diputado por Guipúzcoa; Joaquín Fanjul, diputado por Cuenca; Modes to Gosalvez, diputado por Cuenca; Abilio Calderón, diputado por Palencia; Antonio Royo Villanova, diputado por Valladolid; Pedro Martín, diputado por Valladolid; José María Cid, diputado por Zamora; Dimas de Madariaga, diputado por Toledo; Ramón Molinán, diputado por Toledo; José María Gil Robles, diputado por Salamanca; José María de Lamamié de Clairac, diputado por Salamanca; Cándido Casanueva, diputado por Salamanca y Ricardo Cortés, diputado por Palencia".

Una encíclica del Papa al Clero y a los católicos

Se muestra apenado por las tentativas para arrebatarse a España el tesoro de la fe.--La Iglesia contribuyó a mantener el orden y la tranquilidad

EL ODIOS DE LAS SECTAS CONTRA JESUCRISTO

ROMA.— "L'Observatore Romano" publica una encíclica de Su Santidad el Papa, dirigida al clero y a los católicos españoles.

Comienza diciendo que España fué siempre una nación sumamente cara al corazón del Santo Padre por sus grandes méritos en la obra de civilizar al mundo en la defensa de la fé.

Por eso, ahora, Su Santidad considera apenado las tentativas que se están haciendo para arrebatarse a España el tesoro de la fé, que constituye el fundamento principal de su grandeza.

Recuerda que en diversas ocasiones hizo presente a los gobernantes españoles cuán falso es el camino que han emprendido y dice que en los momentos de dolor están el clero y el pueblo español más cerca de su corazón.

Levanta su voz ante la Ley de Congregaciones, que constituye una ofensa para la religión y un atropello a la libertad de la Iglesia.

La Iglesia no está contra ninguna forma de Gobierno ni a ninguna se siente ligada, especialmente, siempre a condición de que bajo ella sea respetada la conciencia católica. No encuentra la Iglesia dificultad alguna para celebrar con un régimen, sea monarquía o república, aristocracia o democracia, en busca del bien común.

Y esto lo demuestran los concordatos que existen entre la Santa Sede y numerosos países que tienen la forma de gobierno republicana. Y esos países no han sufrido perdiendo en estas relaciones cordiales con la Iglesia. Antes bien, han granjeado copiosos beneficios, porque la Iglesia es el más firme dique contra el desorden y la disolución social, al defender la autoridad, la libertad y la justicia.

Ha sido notoria la buena disposición del Pontífice y del Episcopado español ante el cambio de régimen en España. La Iglesia procuró siempre contribuir a mantener el orden y la tranquilidad. El clero secular, el regular y, en general, todos los católicos españoles se mostraron dispuestos a acatar lealmente el poder constituido.

Por ello, a Su Santidad le causa extrañeza que se quiera justificar la política antirreligiosa con el pretexto de defender la República. Dice que el verdadero motivo es el odio que contra Nuestro Señor Jesucristo sienten las sectas subversivas.

La Ley de Congregaciones reafirma la separación de la Iglesia y el Estado, lo que constituye un gravísimo error, en una nación cuya inmensa mayoría es católica. La apostasía del Estado es una de las funestas consecuencias del laicismo.

La Ley de Congregaciones es un ataque a la conciencia de los

católicos y a los derechos de la familia y de la sociedad. Y esto es tanto más penoso cuanto que se hace con el pretexto de defender la libertad y los derechos del Estado.

Solo a los religiosos se les prohíbe el ejercicio de la enseñanza y se restringe el ejercicio del culto católico. Respecto al régimen de la propiedad, se establece una excepción en perjuicio de la Iglesia, a la que se priva de la de sus bienes y se le impide el derecho de poseer en lo sucesivo, puesto que sólo se le permitiría tenerlos en la cuantía necesaria para el ejercicio del culto. Ni siquiera se le respecta propiedad de los templos.

Las Congregaciones son objeto de un trato inhumano y se les hace la ofensa de suponerlas capaces de una actuación política peligrosa para el régimen. Quedan sujetas a inventario y a medidas tales que harán imposible su vida.

Con estas disposiciones se hiere al pueblo, al poner fin a las obras de caridad y beneficencia que la Iglesia realiza en su beneficio. Su Santidad siente de una manera especial la ofensa que se hace al Divino Magistrado al disolver una orden sólo por haber hecho voto de obediencia a un poder distinto de la autoridad del Estado, desconociendo que ésta no puede estar en oposición con la del Romano Pontífice, de naturaleza espiritual.

La Ley de Congregaciones con suma la gran obra de ingratitud y de injusticia contra la Iglesia. La religión católica ha realizado una gran obra y la Confianza que en sus instituciones tienen los padres de familia para la educación de sus hijos.

Se viola la voluntad de los fundadores de misiones, al establecer en ellas escuelas laicas. El Sumo Pontífice protesta contra todos los atropellos enumerados, que vienen a herir los derechos imprescriptibles de la Iglesia y de la Confianza católica.

Espera que los católicos españoles sabrán utilizar los medios que les dan el derecho natural y la legislación para conseguir la revisión de esta ley. Mientras tanto, confía en que sabrán asegurar la continuidad de la enseñanza religiosa y de la vida cristiana.

Les recomienda que, dejando a un lado lamentos y recriminaciones, se unan para la defensa de su fé y de los derechos de la sociedad cristiana, por medio de la Acción Católica, que está fuera y por encima de las luchas de los partidos políticos.

Termina recomendando que se eleven al Todopoderoso plegarias pidiéndole perdón para las ofensas de la política sectaria y envía su bendición a todos los católicos españoles.

TEATRO DEL PRINCIPAOD

Hoy, a las 4,15, 7,30 y 10,45, Gran éxito de la producción M. G. M.

DE PURA SANGRE

uno de los más bellos films de la temporada. Con CLARK GABLE, ERNEST TORRENCE y MADGE EVANS.

Cinco tenientes alcaldes de la Izquierda dimiten los cargos

Los centros separatistas colocan banderas en señal de júbilo

Se pretende nombrar una comisión gestora. -- Oferta de quince millones para el traspaso de servicios a la Generalidad

GRUPOS SOSPECHOSOS EJERCEN COACCIONES

BARCELONA.— A las tres de la madrugada de ayer terminó la sesión municipal. Se insiste en que ha sido nombrada una Comisión Gestora, compuesta por los señores Ayguadé, Pellicena y Vilalta.

Al alcalde, que se encuentra en Madrid, se le informó de lo ocurrido, por teléfono.

En la mañana de ayer, los centros separatistas colocaron banderas en sus balcones, en señal de júbilo.

Los teniente de alcalde quisieron hacer entrega de sus varas al señor Durán y Guardiola, pero éste les manifestó que como se trataba de un asunto de gravedad excepcional no se atrevía a admitirlas.

Los radicales han manifestado que se oponen resueltamente al nombramiento de una Comisión Gestora y que ellos no se irán del Ayuntamiento como no les echen violentamente.

La opinión más generalizada es que se debe ir a nuevas elecciones. La Comarcal de la Izquierda ha acordado solidarizarse con la actitud de su minoría y, por tanto, con la del señor Villalta.

Hoy el tema de los comentarios ha sido la dimisión presentada por los cinco tenientes de alcalde de la Izquierda.

En el Ayuntamiento y en la Generalidad se hacen cálculas cerca del asunto. Se asegura que se nombrará una comisión gestora para que continúe al frente del Ayuntamiento, hasta que se acuerde de la celebración de elecciones.

Los periodistas se entrevistaron con los representantes de todos los sectores políticos para recabar su opinión cerca del particular.

Los elementos de la Izquierda se han ratificado en las manifestaciones hechas ayer.

REGRESO DEL SEÑOR PI Y SUÑER

BARCELONA.— Ha regresado el señor Pi y Suñer. A preguntas de los periodistas, manifestó que

estaba satisfecho del viaje del señor Maciá a Madrid.

Desmintió la noticia de que del retraso de servicios fuesen culpables los que componen la Comisión mixta.

—En Madrid—añadió— se recibe al señor Maciá con curiosidad y respeto.

Un periodista le preguntó qué había de cierto sobre los quince millones que se decía daba el Estado a la Generalidad por el traspaso de servicios, y el señor Pi y Suñer contestó que no sabía nada.

Acercado de la crisis del Ayuntamiento, dijo que como Maciá y el alcalde estaban en Madrid, y él acababa de regresar, aún no había tenido tiempo para enterarse.

TOMA DE POSESION

BARCELONA.— Se ha posesionado en su cargo de alcalde accidental el señor Durán y Guardiola, teniente alcalde expulsado de la Izquierda.

Los radicales no han dimitido, ni aceptaron la dimisión de los elementos de la Izquierda, por ser cargos no remunerables.

UN CHOQUE

BARCELONA.— Por la mañana chocó un camión con un taxi, resultando dos heridos leves.

El camión iba ocupado por guardias de Seguridad.

GRUPOS SOSPECHOSOS

BARCELONA.— Por la mañana se dió aviso a la Jefatura de Policía de que en unas obras de un parque de atracciones, propiedad del hijo del señor Maciá, se habían presentado varios obreros con ánimo de ejercer coacciones.

Al presentarse la fuerza pública, los grupos desaparecieron.

Anúnciese en REGION,

IMPUESTO SOBRE HORNACINAS CON IMÁGENES

Un acuerdo sectario

ALICANTE.— El Ayuntamiento de Crevillente ha comunicado a los vecinos de las casas en cuyas fachadas hay hornacinas con imágenes, que tienen un plazo de quince días para retirárselas, pues en caso contrario se les exigirá un elevado impuesto.

Los vecinos han colocado las imágenes en el interior de las casas.

LOS SOCIALISTAS, DISGUSTADOS

Por la visita de Maura al jefe del Estado

MADRID.— La visita del señor Maura al Presidente de la República ha causado hondo disgusto a las personalidades y miembros significados del partido socialista que la censuraron en sus comentarios.

INCAUTACION DE FINCAS EXPROPIADAS

MADRID.— La semana próxima se realizará la incautación de las fincas expropiadas en virtud de la ley de 11 de agosto en las provincias de Guadalajara, León y Navarra.

DE INTERES PARA ASTURIAS

Defensa de las vegas del concejo de Pravia

MADRID.— El subsecretario de Obras Públicas ha firmado con esta fecha el expediente relativo a la defensa de las vegas de Quintana y Begamasa, contra el río Narcea (Pravia) y autorizando la ejecución de las mencionadas obras por administración, cuyo importe asciende a treinta y seis mil trescientas setenta y una pesetas con sesenta y ocho céntimos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se envían al penal de Santa María a 29 reclusos

SEVILLA.— El gobernador ha manifestado a los periodistas que anoche marcharon a Dos Hermanas 29 presos sociales. Allí fueron instalados en vagones del ferrocarril, que después de precintados se acoplaron a un tren que salía para Puerto de Santa María, en cuyo penal quedarán reclusos.

En los pueblos de Castellar y Roda se han declarado en huelga los obreros campesinos.

En Herrera estalló un petardo en una casa particular, sin producir víctimas.

LE HIEREN A TIROS

BILBAO.— Cuando se dirigía al trabajo el obrero de la Fábrica de Cementos Asland, Pedro Cano, fué agredido por un individuo que le hizo tres disparos de pistola y después huyó.

Pedro resultó con heridas de pronóstico reservado.

En dicha fábrica hay planteado un conflicto social desde hace tiempo.

HUELGA TRANVIARIA

VALLADOLID.— Por negarse la empresa de tranvías a mejorar los jornales, los empleados se han declarado en huelga.

Los huelguistas protestan de la actitud de la empresa que piensa hacer un contrato con la sociedad de autobuses, para suprimir los tranvías.

HUELGA DE METALURGICOS

VALENCIA.— Se ha anunciado la huelga de metalúrgicos, por discrepancias en el trabajo.

OPINION DEL MINISTRO DE JUSTICIA

La pastoral colectiva, sobria y moderada

MADRID.— Preguntado el ministro de Justicia sobre su opinión acerca de la Pastoral colectiva metropolitana publicada hoy, dijo que no la había leído en su totalidad y si solamente un extracto publicado en los diarios, añadiendo que le había parecido sobria y moderada.



SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Rafael Díaz Argüelles y Valdés
Falleció el 5 de Junio de 1931
Después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

R. I. .P

Su viuda doña María Luque y Vázquez; sus hijos María del Pilar, Rafael y María del Carmen y demás familia,
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Se celebrarán misas en la iglesia de San Isidoro, el día 5 del corriente, por su eterno descanso.

Varios Ilmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON SERGIO GONZALEZ GARCIA
Falleció en la Habana el 5 de Junio de 1932
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su viuda doña Concepción García Maimó; hijos doña Encarnación, don Emilio, don Jesús, don Marcelino y don Sergio González García; hijas políticas doña Rosario Mirell, doña Dolores Galán, doña Carmen Areces y doña Ana Cecilia Hudson; hermanas políticas doña Eulalia Alvarez, doña Josefina, doña Antonia y doña Nicolasa García Maimó; nietos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan y agradecerán a sus amistades se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de Riberas de Pravia el próximo miércoles, día 7 del corriente a las diez y media.

EL PRINCIPE GUILLERMO TENDRA QUE RENUNCIAR A SUS DERECHOS AL TRONO

Contrajo matrimonio fuera de las leyes de los Hohenzollern

Veinte muertos en una explosión.-- Consejero socialista condenado.-- Objecion es francesas al Pacto de los Cuatro

CUARENTA Y CINCO MUERTOS EN UNA MINA

DOORN.—Comunican de Bonn que se ha celebrado la boda del príncipe Guillermo, primogénito del ex kronprinz, con la señorita Dorotea Bonn Salvicht, con solemnidad extraordinaria y ante gran concurrencia que aclamó a los nuevos esposos.

El representante de la Casa Real de Prusia ha manifestado que hace seis años el príncipe Guillermo se comprometió a renunciar sus derechos al trono en caso de que contrajera matrimonio que no estuviera de acuerdo con las leyes de la Casa Hohenzollern. Como este supuesto se ha realizado, el príncipe tendrá que renunciar a sus derechos a la corona.

VEINTE MUERTOS EN EXPLOSION :-: :-: :-:

NUEVA YORK.—Comunican de Long-Beach (California) que en un radio de veinte millas se han sentido los efectos de una formidable explosión producida en una explotación petrolífera.

Numerosas casas y otras edificaciones han quedado destruidas. Después de la explosión se produjo un imponente incendio. Se cree que hay unos veinte muertos. Hasta ahora han sido extraídos siete cadáveres y veintidós heridos de entre los escorbros.

MATERN EMPRENDE SU RAID MUNDIAL :-: :-: :-:

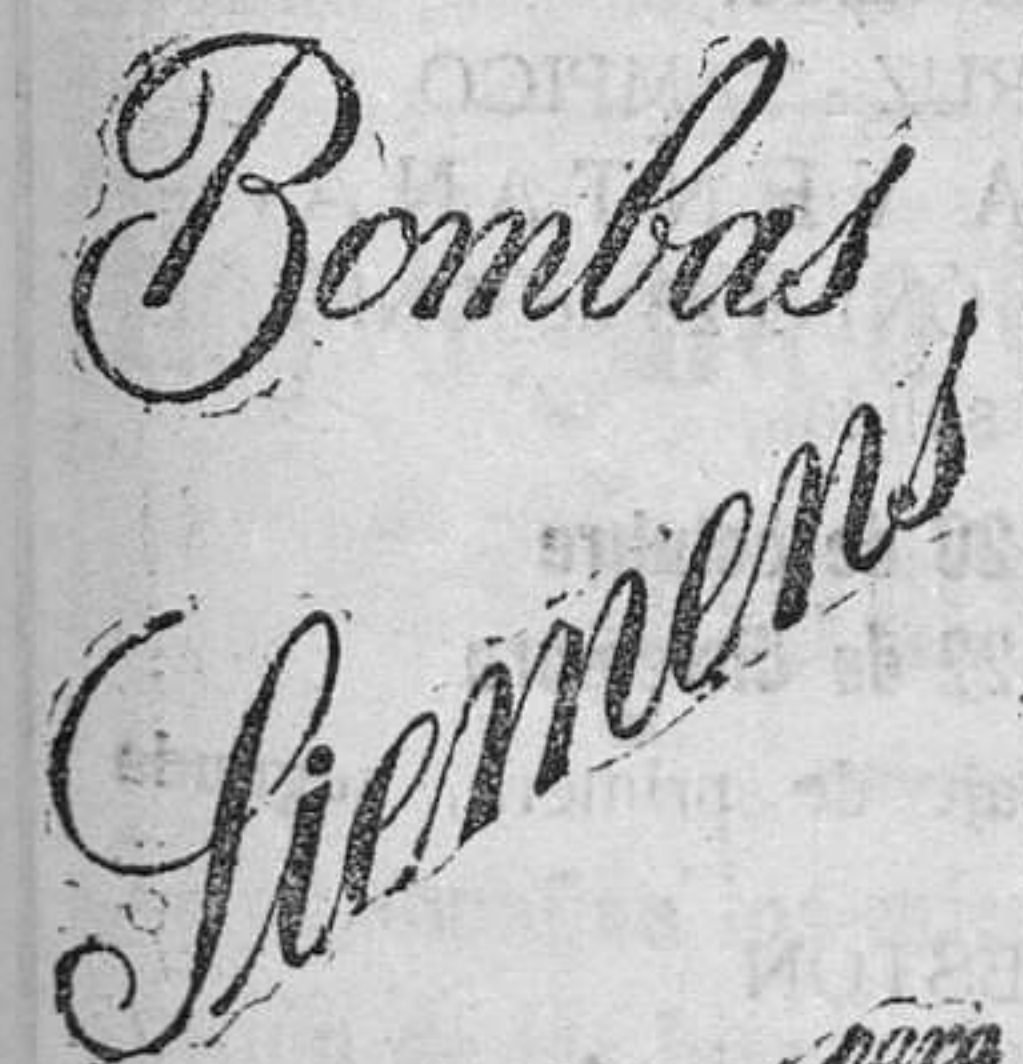
NUEVA YORK.—El aviador Matern ha emprendido, a las ocho y media de la mañana, completamente solo, su anunciado vuelo al rededor del mundo.

Este mismo raid lo había intentado el pasado año, en compañía de Bennet Griffith, pero lo interrumpió en Moscú, a consecuencia de un accidente.

James Matern ha declarado que se propone pasar por Moscú, pero si encuentra dificultades hará el viaje por Berlín.

LAS CUESTIONES MONETARIAS :-: :-: :-:

PARIS.—La Tercera Semana



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.
Trinidad, 37 - Teléfono 2.600 - GIRON

de la Moneda ha terminado sus de liberaciones. Entre las conclusiones aprobadas están las que propugnan un sistema polimetálico y la desvalorización de las monedas de oro.

También se propugna la creación de un organismo internacional para regir las cuestiones monetarias.

CONSEJERO SOCIALISTA CONDENADO

GINEBRA.—Han sido condenados siete de los procesados a consecuencia de los sucesos desarrollados en esta ciudad el 8 de noviembre último. Entre ellos se encuentra el consejero socialista, Nicolle.

Los otros nueve procesados han sido absueltos.

CESAS :-: :-: :-:

BERLIN.—Son más serias de lo que se creía en un principio las objeciones de Francia a la versión italiana del Pacto de los Cuatro, cuya firma, por esta razón, queda aplazada, probablemente hasta mediados de la próxima semana.

En los círculos políticos se asegura que Inglaterra e Italia están dispuestas a no transigir más ante las objeciones de Francia.

CUARENTA Y CINCO MUERTOS :-: :-: :-:

TOFIO.—Una formidable explosión en las minas de Sasedo ha causado ochenta y cinco muertos y más de treinta heridos.

U. D. M. VASCONCEL
PERMANENTES
ABSOLUTA
GARANTIA
TINTES
INOFENSIVOS
T. 1046
ARGUELLES, 37, 1.º
OVIEDO

PREPARATIVOS PARA EL GRAN VUELO A MEJICO

Saldrán el martes próximo

MADRID.—El capitán Barberán y el teniente Collar ha realizado ayer diversas visitas de despedida a varias autoridades, entre ellas al jefe del Gobierno, los cuales han anunciado que se proponen salir el lunes para Sevilla, ciudad desde la que emprenderán el vuelo a Méjico.

Ignoran si este propósito habrán de realizarlo el martes, pues piensan ultimar algunas pruebas en los nuevos motores.

Una vez en Sevilla y cuando lo permita el buen tiempo, harán el salto del Atlántico.

Se proponen aprovechar la luna llena del día 7.

ORDEN QUE AFECTA AL FERROCARRIL DE LANGREO

Fijación de sueldo y plantillas de personal

MADRID.—Una Orden del ministerio de Trabajo dispone que se publique en la "Gaceta" el acuerdo relativo a la fijación de sueldo y plantillas del personal de talleres de la Compañía del Ferrocarril de Langreo.

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVION

Dos aparatos salen para León

BARCELONA.—Ayer por la mañana han emprendido el vuelo dos aviones con dirección a León, desde donde tomarán parte en la vuelta a España.

UN LLAMAMIENTO A LAS JUVENTUDES FEMENINAS

Actitud a seguir en señal de duelo

MADRID.—La Junta Central de Juventudes Católicas Femeninas hace un llamamiento a todas las jóvenes españolas para que después de firmada la ley de Congregaciones religiosas, se abstengan, en señal de duelo, de asistir a toda clase de festejos, bien sean de sport, populares, etc, y hagan un recogimiento de sus creencias religiosas, organizando actos de fe en las parroquias, dando conti-nuas muestras de penitencia a Dios, por la obra de la Iglesia, para santificar la enseñanza de los niños, en aras de un futuro redentor inmediato.

Santorial y cultos

SANTOS DE MAÑANA.—En este día se celebra también la fiesta de los santos: Doroteo, pb. Sancho de Córdoba, Florencio, Julián, Ciriaco, Marcelino, Faustino, mrs. Zenaides, Ciria, Valeria, Marcia, mrs. Marcián, Nicanor, Apolonio y compañeros mártires y Bonifacio, ob. mr.

LAS CUARENTA HORAS.—Corresponde hoy el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Pelayo.

EN SANTO DOMINGO.—Hoy celebra la Asociación del Rosario Perpetuo sus cultos mensuales. Misa de comunión general a las ocho. La función de la tarde a las seis y media. Exposición, rosario, plática y procesión por el claustro.

SEGUNDA FIESTA DE SAN IGNACIO.—Mañana, lunes de Pentecostés, se conmemora la fecha de la herida de San Ignacio de Loyola en el castillo de Pamplona, ocasión providencial de su conversión a la santidad.

A las siete menos cuarto de la tarde habrá solemnes cultos en la iglesia de las Salesas con sermón del R. P. Santa Anna. Al fin se cantará la marcha del Santo.

EN SAN PELAYO.—Hoy habrá misa a las ocho. A continuación exposición. Por la tarde, a las tres, estación, rosario y reserva del Santísimo.

ULTIMA HORA

La Prensa Francesa ataca duramente a los socialistas

Ante la impotencia para contener la reacción se proponen ir a una dictadura

PARIS.—Los periódicos recogen, como dos hechos de extraordinaria importancia, la Encíclica pontificia y la declaración colectiva del Episcopado español acerca de la ley de Congregaciones.

Le "Petit Parisien" dice que el país entero protesta contra esta ley y contra la disposición adicional de la del Tribunal de Garantías Constitucionales, que han sido impuestas por el grupo socialista de la Cámara. Con estas disposiciones anticonstitucionales se ha quebrantado los principios de igualdad y libertad.

"Le Rempart", periódico de reciente creación, dice que toda la política española está en realidad dirigida por los socialistas, que ejercen presión sobre el Presidente de la República y el del Consejo. Los socialistas se dan cuenta de su impotencia para contener la reacción y por eso insinúan la posibilidad de ir a una dictadura.

Y esto sucede en los mismos momentos en que se está realizando una campaña general contra el socialismo en Francia y en Bélgica. En otros países no se habla del socialismo, porque allí no existe. El socialismo ha demostrado su incapacidad de gobernar para todos y en los países donde se ha hecho la experiencia los resultados han sido catastróficos.

Se ha demostrado también que la política socialista se reduce a buscar el provecho para los directores del partido. Por eso, en España se les da el pintoresco nombre de "enchufistas", a los mis-

mos a quienes en Francia y en Bélgica se la aplica el no menos gráfico de "profiteurs".

"La Nation Belge" dice que España es el único país del mundo donde hay todavía república, nos burgueses, que no se dan cuenta de lo que significa el aniquilamiento de la socialdemocracia en Alemania. Significa que el socialismo es incapaz de toda obra constructiva y de sostener una lucha franca.

CONGRESO DE PE-RIODISTAS CATOLICOS

ROMA.—En la Universidad Gregoriana se inauguró ayer el Congreso mundial de periodistas católicos, al que asisten representantes de veintidós naciones. El Director de "L'Osservatore Romano" saludó a los Congresistas y les invitó a asistir al 75 aniversario de la fundación del periódico, que se celebrará en 1935. Dirigió especialmente elogios a los periodistas católicos españoles que en estos momentos están defendiendo valientemente los derechos de la Iglesia. Los congresistas, en pie aplaudieron calurosamente y dieron vivas a la España católica y a su prensa.

Se acordó celebrar el próximo Congreso mundial en Roma, en 1935. Después, hablaron varios de legados, entre los que fueron especialmente aplaudidos el español y el ruso. Los congresistas visitaron más tarde la villa pontificia de Castel - Gandolfo.

ASAMBLEA DE INDUSTRIALES AZUCAREROS

La incompetencia del Gobierno

GRANADA.—En el Circulo Mercantil se ha celebrado la asamblea de industriales azucareros y productores de remolacha, con asistencia de los principales representantes de estos patronatos.

Intervino el diputado socialista señor Carreño, que dijo que la causa de la no solución del problema obedecía a la interrupción de los capitalistas.

Después habló el asistente señor Vázquez Rey, que dijo que el no estar resuelto el problema es debido a la incompetencia del Gobierno que no sabe de estas actividades una palabra.

El señor Carreño rectificó diciendo que no había estado en su ánimo ofender a los capitalistas de Granada.

VOTACION QUE ES MUY COMENTADA

Actitud de cuatro diputados de la Orga

MADRID.—Está siendo muy comentado el hecho de que contra la disposición adicional al proyecto de ley del Tribunal de Garantías constitucionales hayan votado los señores Pita Romero, González López, Vázquez Campos y Rodríguez Pérez, los cuatro diputados pertenecientes a la Orga, tan afecta al Gobierno.

LEA USTED REGION

LANAS PARA LABORES
TEL. 2294
Casa AMPARO MAGDALENA, 18
FIERRO, 19

A la centralización de las Juntas de Obras son opuestos organismos de Gijón

ACTO DE PROPAGANDA DE ACCION POPULAR, EN GIJON

Hablaron varios jóvenes de Oviedo

GIJON.— Ayer se celebró en el local social de la Agrupación Asturiana de Acción Popular de Gijón un acto de propaganda, a cargo de los jóvenes ovietenses señores García Salcedo, don Javier Sanz, señor Pérez Campoamor, y don Alfredo García Bernardo.

Compañaron a los oradores los señores Moutas y García Cernuda, que ocuparon puestos en la mesa presidencial al lado del presidente de Acción Popular Gijonesa, señor Alvargonzalez Lanquine.

Este hizo la presentación de los oradores en frases elocuentes, expresando, que, apartándose de las frivolidades a que suelen entregarse los jóvenes a su edad, dedican sus entusiasmos a la lucha por un ideal noble y hondamente sentido. (Aplausos).

Habla el señor García Salcedo, quien defendió la enseñanza religiosa, censurando duramente la labor sectaria del Gobierno.

Abogó por la unión de todos nosotros para que la religión vuelva a triunfar en España.

El joven conferenciante fué muy aplaudido.

Habla a continuación don Javier Sanz, también de la Juventud de Acción Popular de Oviedo. Trata del problema de la enseñanza con gran acopio de datos, haciendo alarde de verdadero conocimiento del tema.

Señala el paralelismo entre la labor desarrollada por los enemigos de la Religión, que se está llevando ahora a efecto en nuestra Patria, pero contra eso, en la lucha contra el poder oculto y tenebroso de la masonería y del judaísmo, los católicos debemos pelear con vigor y sobre todo con optimismo en la seguridad de vencer, pues para España llegó la hora del combate decisivo. Hace referencia a la Federación de Amigos de la Enseñanza de cuya labor intensa en la divulgación de sanas orientaciones es de esperar un excelente resultado.

El señor Sanz escuchó grandes aplausos.

Le sigue en el uso de la palabra el señor Pérez Campoamor que habla de la necesidad de la revisión y recuerda cómo Aristóteles en Grecia y Horacio en Roma, aseguraban públicamente que podría preservarse a la juventud de la corrupción.

Habla después de la excelencia de la Religión, siendo también muy aplaudido.

Cierra los discursos el competente abogado y presidente de la Juventud de Oviedo señor García

La Cámara de Comercio dice que el proyecto mereció unánime reprobación

Procurará por todos los medios que la pretendida modificación no prospere.—El Ayuntamiento enviará un representante a la asamblea de Avilés

Ya dimos cuenta en nuestro número anterior del revuelo producido ante la proyectada reorganización de las Juntas de Obras del Puerto de Asturias en una forma que se considera altamente lesiva para los intereses de nuestro puerto.

En la misma forma que se expresó la Cámara de Comercio en el telegrama cursado al ministro de Obras públicas se han expresado los demás organismos locales a quienes perjudica grandemente la proyectada reforma.

Tal estado de opinión, posiblemente dé motivo para una asamblea de fuerzas vivas locales, ya que no se podrá dejar en silencio que la reforma pueda llevarse a efecto porque los interesados en ella tengan grandes valedores en las altas esferas del Estado.

El asunto tiene demasiada trascendencia para que se limite la acción de los organismos gijoneses a una de tantas protestas pláticas que a nada conducen. Si como todos creen, esa pretendida reorganización no tiene fundamento y va en contra de los legítimos intereses de las verdaderas representaciones que las Juntas de Obras de Puerto deben tener en su seno, hay que realizar una acción conjunta, pero con toda la gallardía que el caso demanda para que prevalezca un propósito que se considera descabellado y al que nadie encuentra justificación.

La Cámara de Comercio nos en vía la siguiente referencia oficiosa de la última reunión celebrada, en la que, además de ese asunto, se trataron otros de interés para los intereses de Asturias:

“Fué objeto principal de la reunión tratar acerca del propósito de reorganización de las Juntas de Obras de Puertos de Asturias. La representación de la Cámara en la Junta de Obras del Puerto de Gijón-Musel explicó minuciosamente la extensión y alcance de la reforma proyectada, que mere-

ció unánime reprobación; acordando la línea de conducta a seguir para procurar por todos los medios que la pretendida modificación no prospere, ni se lleve a cabo reforma alguna de la actual organización de puertos sin oír antes a las entidades llamadas a informar sobre tan importante materia.

En atención a lo que importa al interés más general de Asturias, luego de sopesar los intereses contradictorios afectados, resolvió abstenerse de acudir al requerimiento para procurar la derogación del ciente Decreto de Hacienda, que limita y condiciona la importación de productos de origen animal.

Con referencia a sus peticiones de mejora de comunicaciones ferroviarias, tuvo noticia del restablecimiento del tren provincial número 2.505—recorrido Oviedo-Gijón y viceversa—; de la parada del tren correo y expresó en la estación de Pola de Gordón, a partir de primero de junio, y acordó solicitar el establecimiento de un tren interprovincial Gijón-León y viceversa, que permita efectuar el

doble recorrido dentro del mismo día.”

ASAMBLEA EN AVILES

También Avilés se mueve para impedir que prevalezca el criterio de la proyectada reforma del funcionamiento de las Juntas de Obras del Puerto.

Ayer se supo en Gijón que hoy habrá en la vecina villa una asamblea magna, a la que concurrirán representaciones de los Ayuntamientos afectados por esa reforma, a fin de adaptar los acuerdos que se estimen convenientes los intereses de aquel puerto. El para que no prospere ese proyectado revuelo que se observó en to que se considera lesivo para Gijón existe en Avilés, o más bien diríamos que allí es mayor el disgusto, ya que, en la reorganización anunciada, la Dirección de las Juntas de Obras de los Puertos de Asturias quedaría centralizada en Gijón.

A dicha asamblea irá el primer teniente alcalde, señor Guisasa, en representación del alcalde en propiedad.

GIJON.— El personal de tranvías, conductores y cobradores, que forman parte del Sindicato “La Velocidad”, ha presentado ayer por la mañana en la Alcaldía el oficio de huelga. Estase planteará el día 11 del actual, una vez transcurridos los ocho días que dispone la ley.

Así fué el acuerdo recaído en la asamblea celebrada recientemente para tratar de la negativa de la Empresa a atender las reclamaciones que tienen formuladas por los obreros que trabajan en las obras de sustitución de la línea del tranvía comprendido entre la entrada de día en el trozo de la vía de Somió la calle de Menéndez Valdés y la de la Trinidad.

El alcalde dió cuenta de dicho escrito al gobernador civil de la provincia y a las distintas delegaciones del Ministerio del Trabajo.

PRESENTAN EL OFICIO DE HUELGA LOS TRANVIARIOS

El paro comenzará el próximo día 11

PRECIOS DE LAS SUBSISTENCIAS

Datos obtenidos en los mercados públicos

GIJON.— En la Alcaldía nos facilitaron ayer la siguiente relación de los precios facilitados por los veterinarios respecto a los precios a que rigen los artículos puestos a la venta en los mercados públicos:

Judías, a 1,75 y 1,15 el kilo. Patatas, a 0,20 y 0,30. Huevos, a 2,25 y 1,80 pesetas docena. Leche, a 0,35 y 0,50 litro. Tocino, a 4,50 y 4 el kilo. Carne de vaca, de primera, segunda y tercera, 4,60, 3,60 y 1,60 kilo. Carne de ternera, 5,50 4,60 y 2. Cordero, 4,50 y cerdo, 6, 4 y 2 pesetas kilo.

DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

Quedan en libertad los sus- puestos autores

GIJON.— El Juzgado de Instrucción que incoa el sumario referente a la explosión de una bomba en el patio del antiguo Instituto de Jovellanos, donde están alojados los guardias de Asalto, dictó ayer providencia dejando en libertad a los catorce obreros que se hallaban detenidos por sospechase que pudieran estar complicados en aquel hecho. Comprobada su inculpabilidad, fueron liberados.

Se ha ordenado el ingreso en la cárcel de los comunistas Fernando Rodríguez, de La Felguera, y Carlos Vega, de Oviedo, detenidos con motivo del mitin que dichos elementos celebraban el otro día en su domicilio social, calle de Casimiro Velasco y que fué suspendido por las autoridades como consecuencia de las graves inculpaciones que se hicieron por alguno de los oradores contra la policía acerca de los atentados terroristas que se vienen registrando estos días.

También había sido detenido el presidente de ese mitin, apellidado Montoto, pero quedó en libertad por no haber aparecido cargo alguno contra él.

El referido centro sigue clausurado.

Delegación de REGION en Gijón: Linares Rivas, 17.

Teléfono 3220.

Ordenes severas para que termine el estado alarmista

Contra en que contará con la asistencia del pueblo. Interviene en el conflicto tranviario.—Los obreros deben ponerse dentro de la ley

GIJON.— A las cinco de la tarde de ayer vino a Gijón el gobernador civil señor Echevarría Novoa.

Se dirigió a las Consistoriales, donde le esperaban el alcalde señor Fernández Barcia, una representación de la Federación Patronal y otra de la Compañía de Tranvías. Con el gobernador, vino a Gijón, el capitán de los guardias de Asalto, don Juan Arnot.

Hasta las ocho de la noche permaneció el señor Echevarría Novoa en las Consistoriales. Celebró varias entrevistas con diferentes representaciones y al final de ellas recibió a los periodistas a quienes manifestó lo siguiente:

—Visité oficialmente el Ayuntamiento e incidentalmente aproveché la oportunidad de haber acudido aquí una comisión de la C. N. T. para poner en relación esa organización obrera con la representación de la Patronal y de la Compañía de Tranvías. Con todas ellas cambié impresiones acerca del conflicto planteado y el que tienen anunciado los obreros tranviarios. Oí a todos y propuse una fórmula. Consiste, en que se reintegren al trabajo los que constituirían la plantilla fija que tiene dicha Empresa, ya que ambas partes están conformes con los jornales contratados. Una comisión del ramo de la construcción y otra de la Federación Patronal, estudiarán en un plazo improrrogable de una semana, si en lo sucesivo habrá de contratar la Compañía, para las reparaciones de sus líneas, obreros del ramo de la construcción o personal como el que venía utilizando.

Y agregó el gobernador: —Mi deseo es que primeramente se pongan los obreros dentro de la ley. Luego, que pacten como crean procedente.

También recibió el señor Echevarría a una comisión del Ateneo Libertario del Llano. Solicitaron la reapertura de aquel centro, prometiéndole el gobernador estudiar el caso.

Manifestó también el gobernador, que había conferenciado con los jefes de la fuerza de la Benemérita, guardias de Asalto y Policía, dándoles órdenes severísimas para que termine el actual estado de intranquilidad y alarma creado con las diarias explosiones de petardos. Para ello, dijo que esperaban contar con la asistencia del pueblo gijonés.

Dió que dentro de breves días volverá a Gijón para saludar a las autoridades y entidades y visitar con más calma la ciudad.

Terminadas las entrevistas en el Ayuntamiento, se dirigió al antiguo edificio del Instituto de Jovellanos, donde están alojadas las fuerzas de Asalto, y hacia las nueve de la noche regresó a Oviedo.

Hoy llegará a Gijón el ministro de Instrucción pública

Le acompañan los miembros del Patronato de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.—Viene a determinar el destino que se dará a esos edificios

GIJON.— Se espera hoy en Gijón al ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, que procede de Santander. Le acompañan los miembros del Patronato de incautación de los bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús. El objeto del viaje, es, al parecer, determinar el fin que se ha de dar a los edificios que pertenecieron a dicha Orden.

A GRADO EN SUS TRADICIONALES

A Grado en sus fiestas

Hoy celebra la villa moscona su segunda fiesta de la Flor. En tal día como hoy, el contingente de ovetenses que acudirá a dichas tradicionales fiestas será extraordinario. Grado y Oviedo viven en fraternal camaradería y siempre la capital ha tenido para Grado encendidas sus simpatías y muy arraigados los sentimientos de hermandad.

No es preciso hacer un llamamiento a los carbayones para que concurran a dichas ferias; como todos los años, sabrán hacer honor a la tradición y acudirán a Grado a rendir a la simpática y culta villa su testimonio de admiración, recibiendo, en cambio, en espontánea reciprocidad, muy acusadas pruebas de la hidalguía de los moscones.

Estas fiestas de hoy que se celebran siempre dentro de la más efusiva cordialidad, constituirán un motivo para estrechar los lazos de fraternidad que viven vigorizados en el espíritu de ovetenses y moscones.

REGION que presta a las actividades de todos los pueblos del Principado atención preferente en sus columnas, no podía por menos de rendir a Grado este testimonio de afecto, enviándole un cordialísimo saludo en el día de hoy.

"La Belmontina", S. A. de Electricidad

Esta importante empresa que ha sido la primera sociedad que se constituyó en Asturias para la producción y venta de energía hidro-eléctrica, pues ejerce su actividad desde el año 1898, comenzó su negocio destinando la potencia de un salto de agua de 200 caballos para el alumbrado de la villa de Grado; de aquí que haya sido en esta localidad donde se implantó el servicio público por medio de electricidad con bastantes años de antelación a otras poblaciones de mayor importancia.

La sociedad a que nos referimos, que se formó para llevar más destamante a la práctica la idea surgida de un grupo de amigos de Belmonte, es hoy una de las industrias de más solvencia de la provincia, clasificándose entre las primeras de Asturias por los medios de producción con que actualmente cuenta, ya que dispone de dos Centrales con generadores para una potencia de 1.750 caballos, líneas de transporte de 150 kilómetros de longitud y 45 sub-centrales de transformación para la distribución de su energía. La conexión eléctrica que existe entre los saltos de agua de La Belmontina y los de la importante sociedad "Hidro-eléctrica del Cantábrico", mantiene el suministro a cubierto de toda interrupción, por lo que puede cumplir con absoluta garantía los servicios que tiene a su cargo.

Componen el Consejo de Administración de La Belmontina personalidades de tanto prestigio como don Zoilo Tuñón, que lo preside, don Antero S. Coronas, don Enrique Arias García de la Noceña, don Florentino Menéndez y don Bernardo Valdés. La Dirección está encomendada desde hace muchos años a don José Sors Suárez, que ha llevado a la práctica todos los proyectos de ampliación de esta importante empresa.

¡VAMOS A

"LA AMERICANA"!

Forasteros y vecinos de cien leguas a la redonda, todos dicen lo mismo al llegar a Grado: ¡¡Vamos a "La Americana"!!

SASTRERIA Y CAMISERIA de reconocida fama mundial, por su confección irrepachable y por la especialidad de sus géneros, nacionales y extranjeros.

¡¡Vamos a "La Americana", que allí se encuentra el simpático Evaristo Carbajal, una de las firmas comerciales más populares y solventes de Europa y América!!

Y de El y Margall, 17, Grado, edificio de "La Americana", saldrá todo ciudadano con su espléndido equipo cañón, bueno, bonito y barato".

Exportación de frutas y Legumbres del país

ESPECIALIDAD EN ALUBIAS

Nicolás Rodríguez Andrés
GRADO

Una finca valorada en 300.000 pesetas, para el Ayuntamiento de Grado

Será una de las Casas Consistoriales mejores de España.--Hacia la construcción de una Granja Agrícola

DECLARACIONES DEL SEÑOR ALCALDE

Nos hemos entrevistado con el alcalde, don Carlos Barredo, para que nos exponga los intereses del Municipio que dirige.

El señor Barredo nos recibe con gran amabilidad, y a nuestras preguntas, contesta del siguiente modo:

—¿...?
—Una de las grandes mejoras de Grado es la adquisición de una finca para Casa-Ayuntamiento, de nominada El Capitolio, que reúne excelentes condiciones, dada su gran extensión y solidez del edificio.

El Ayuntamiento acordó en principio adquirirla, nombrándose una comisión para que realice las oportunas gestiones, a fin de llegar a un acuerdo definitivo con el propietario. Dicha finca está valorada en 300 mil pesetas y su adquisición definitiva puede ser considerada como uno de los gran

des aciertos de este Ayuntamiento, ya que, realizada la compra, contará Grado con una de las Casas Consistoriales mejores de España.

TRAIDA DE AGUAS

El señor Barredo nos habla después de la traída de aguas y dice: —Uno de los mayores anhelos de la Corporación fué el haber realizado las obras de la traída de aguas, que se terminarán en breve, en cuyo presupuesto se invirtieron 98.000 pesetas.

CONSTRUCCIONES ES.

COLARES :— :— :— :

Otra iniciativa de este Ayuntamiento —continúa— es el llegar a la construcción de un grupo escolar, con 12 grados, cuya concesión ha sido otorgada recientemente por el ministro de Instrucción pública.

Respecto a este punto el Ayuntamiento pensó en establecer ese grupo escolar en la parte de atrás de la mencionada finca El Capitolio, en caso de ser ésta adquirida. En otro caso, los grupos escolares se instalarán en la finca denominada Prado de la Fuente de Arriba.

GRANJA AGRICOLA

Una obra que será de trascendental importancia no sólo para Grado sino para toda Asturias, es la construcción de una granja agrícola, con todo el personal técnico adecuado.

Yo creo —agrega— que se trata de una obra verdaderamente grande, pues, en principio, se instalarán cinco edificios, con el propósito de ampliación cuando las necesidades de la misma lo exijan.

El presupuesto de estas construcciones asciende a 400.000 pesetas, cuya cantidad se costeará a partes iguales por el Ayuntamiento y Diputación.

PROBLEMA SOCIAL

—¿Qué nos dice usted del problema social?

Esta fué la última pregunta que formulamos al señor alcalde, contestándonos así:

—El problema social no existe en Grado, ya que además de los proyectos mencionados, que pronto serán un hecho, se llevará a la práctica, no tardando mucho, la construcción de una carretera desde la villa de Prahúa, así como una Escuela de Trabajo, cosa que necesita Grado urgentemente.

Esto, aparte de otras iniciativas que pienso también se conviertan en realidad, en breve.

Y nos despedimos del señor alcalde no sin antes rogarnos que hiciésemos constar que la construcción del nuevo mercado aumentó considerablemente la importancia de las ferias y que para hacer éstas más atractivas, el Ayuntamiento organizará diversos festejos que traigan a este bello rincón numerosos forasteros.



GRADO.—Cinco hermosas "nenas" posando para REGION

¡QUE PASEN LOS DE GRADO!

En 1903 el número de estudiantes gradenses era reducidísimo, no llegábamos a la docena y la mayoría nos examinábamos en Gijón, en donde ocurrió la anécdota que paso a relatar y de la que fui causa en mi condición de pipiolo.

Estaba en el primer piso del Instituto cuando oí a un bedel gritar: "¡Qué pasen los de Grado!", y a los pocos minutos penetraron en el local Manolo G. Plantín, Casimiro López, Eladio F. Miranda y otros. Verlos y correr hacia ellos fué todo uno.

—Chachos, examinásteibus.

—Todavía no; falta más de media hora para empezar.

—Pues ya os llamaron.

—¿Qué nos iban a llamar!

—¿Apostáis algo? Preguntay al portero.

Ante mi seguridad se acerca Manolo G. Plantín al ujier y le dice:

—Oiga. ¿Es verdad que nos llamaron para esa aula?

—¿Son ustedes de Grado?

—Sí, señor.

—Pues entonces pasen.

Eladio me refirió luego lo ocurrido en el interior.

—¿Qué desean ustedes?—les preguntó el señor Adellac, presidente del Tribunal.

—Examinarnos.

—¿Están matriculados?

—Sí, señor.

—Vengan las papeletas.

La carcajada del Tribunal al darse cuenta del quid pro quo se oyó en el Llano, y cuentan las crónicas que el sucedido puso de tan buen humor a los examinadores que aquel día no suspendieron a ninguno de los oficiales que se examinaron del grado de Bachiller.

J. M. ALVAREZ.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir
CAPITAL: 30.000.000 pesetas
Caja de Ahorros 4 por 100
Imposiciones a un año 4 y 1/2 por 100
Sucursal de Oviedo: PRINCIPADO, 4
Sucursal de Grado. Díaz Miranda, 4



GRADO.—Espléndido ramillete de caras bonitas que hoy meirán su garbo en la Segunda Flor (Foto LUENGO.)

Anúnciese en REGION

FERIAS Y FIESTAS DE LA SEGUNDA FLOR

ADMIRABLE INSTITUCION PEDAGOGICA

Colegio de San Agustín, de Grado

En la página dedicada a esta hermosa y floreciente villa, no podía faltar aquella su nota significativa, que, en cierto sentido, fue exponente de su destacada cultura. He aquí la razón, por la que nos es obligado escribir, aunque sea tan sólo dos palabras, acerca del Colegio de Primera y Segundo Enseñanza, intitulado de San Antonio de Grado e incorporado actualmente al Instituto de Oviedo.

Sin embargo, no es nuestro propósito ponderar hoy, como se merece, la árdua y plausible labor docente que viene realizando, en las clases de 2.ª Enseñanza, su numeroso y competentísimo profesorado, integrado por titulares de Ciencias y Letras; así como, en la 1.ª Enseñanza, sus celosísimos y beneméritos maestros.

Pues, además de faltarnos para ello la necesaria preparación, estimamos suficiente consignar el hecho de que tan importante Centro docente cuenta con un Consejo de padres de familia cuya representación ostenta don Antonio García Estrada, persona cultísima e infatigable, que goza, en toda esta comarca, de merecida confianza por sus especiales dotes de organización, seriedad y competencia.

En nuestra visita al edificio del Colegio hemos quedado tan agradablemente sorprendidos de sus inmejorables condiciones para la educación e instrucción de la juventud, que creemos poder afirmar, con razón, que muy pocos colegios de Asturias le habrán de igualar en amplitud, distribución, higiene y hermosura del paisaje que le rodea.

Hállase situado este amplio y confortable edificio en la Avenida de Gumersindo Azcárate, en el centro de una gran explanada, con jardín, campo de deportes, roborizos y servicios de higiene y limpieza, para recreo y expansión de sus alumnos; aislado del resto de las edificaciones, con cuatro fachadas, dotadas de grandes ven-

tales en sus pisos, por los que entran a raudales luz, aire y sol hasta bañar completamente sus sencillas y espaciosas aulas; y en fin, frente al mismo, dándole los mayores encantos, se espacian las fertilísimas vegas de La Mata y Peñaflor, con sus fecundos huertos y suaves colinas, matizadas de verdor.

Al despedirnos del Sr. García Estrada y expresar nuestra más efusiva felicitación por la tan acertada e inteligentísima labor cultural que viene realizando el Colegio en beneficio de sus comarcianos, hemos querido advertir en su espíritu inquieto y trabajador algunas de las numerosas iniciativas que piensa desarrollar en el próximo curso, para alegría y expansión de sus jóvenes alumnos, que, al mismo tiempo, han de



GRADO.—Una vista del Parque, que es idea de la importancia de la villa moscona, una de las más cultas y prósperas de la provincia. (Foto LUENGO.)

ser un medio eficazísimo para su mejor aprovechamiento y formación cultural

R. P.

Panteón de Doña Concepción Heres



TALLERES DE MARMOLEA Y CANTERIA
AMADO MARTINEZ CIENFUEGOS

Se construye toda clase de trabajos: PANTEONES, MAUSOLEOS, LAPIDAS, ETC.

Casa central, GRADO

Sucursal, PRAVIA

Casimiro Suárez Bances

Ingeniero-Químico

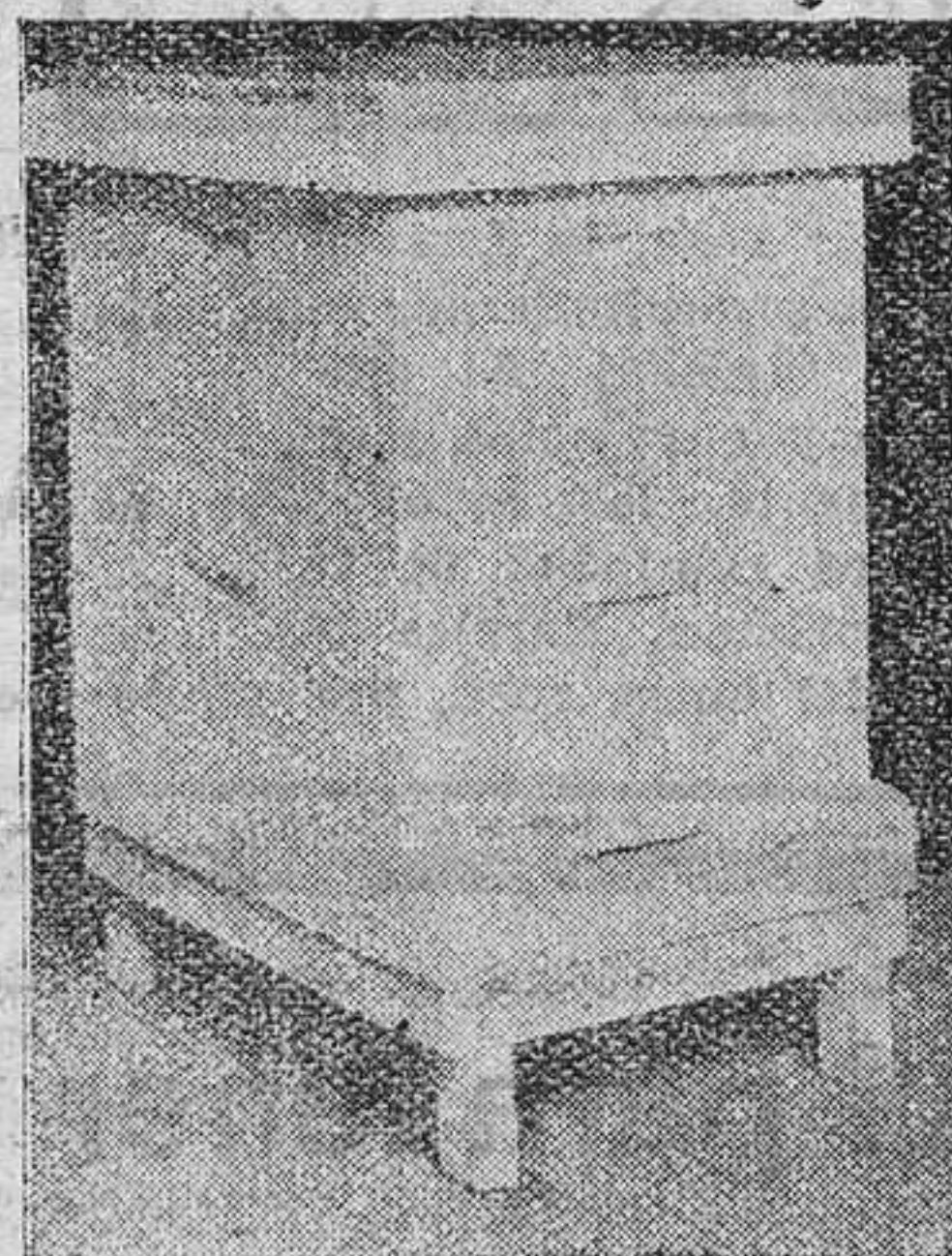
ABONOS QUIMICOS
ABONOS COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE TERRENOS

RIQUEZA Y PUREZA GARANTIZADOS
ANALISIS DE TIERRAS
SEMILLAS DE TODAS CLASES SELECCIONADAS
ARBOLES FRUTALES
FLORES DE HOLANDA

FONDA Y BAR "LAS DOS VIAS"

Teléfono 61
GRADO

APICULTORES



ABEJAS, COMENAS

CERA Y MIEL

Representante de Kintallada

CASIMIRO SUAREZ—INGENIE

RO QUIMICO. — GRADO

Para anuncios y esquelas

llame al teléfono 1516 y

pida le visite nuestro

agente.

A Grado en la Fiesta de la Flor

¡Hoy es la Flor en Grado! La rosa más galana y tempranera, que dió ningún rosal criado en un jardín, se ofrece hoy bravía brillando en la pradera; blanca como la nieve, roja como el carmín.

¡Oh Grado! El amor que hoy nos brindan tus hermosas mujeres es aroma de un calido rosal que da aroma a claveles.

Hoy Dios puso en tu poder Alegría, Amor y Hermosura, con mano valiente y decidida de Quijote leal prodigas, arrogante, ensueños y ventura, y cuidas que nadie te robe rosas de tu rosal.

¡Que anuncien los clarines con cálidas canciones!

¡Que engarben los poetas sublimes oraciones!

¡Que a todo el orbe entero llegue el dulce clamor!

¡Hoy celebran sus fiestas nupciales la Luz y el Amor!!

Es en Grado el enlace y éste me a sus dones...

¡El regalo fragante de su Segunda Flor!

Emilio MARTIN,

Grado 2-6-33

ANTONIO GARCIA ESTRADA

VENTA Y CONSTRUCCION DE MUEBLES, ESPECIALIDAD ESTILO RENACIMIENTO
CALLE DE PEDREGAL -- GRADO

ACADEMIA CERVANTES--GRADO

"GARAGE LA CRUZ"

Mecánica en general - Taller de reparaciones - Cerrajería

CANDIDO FERNANDEZ

ACCESORIOS Y NEUMATICOS -- VENTA DE BENZOL, GASOLINA Y ACEITES LU BRIFICANTES -- BOMBA ELECTRICA DE AIRE

TELEFONO NUMERO 62

GRADO.OVIEDO

USAR SIEMPRE ZAPATILLAS.



MARCA La Moscona

LA MEJOR

Ver de JUAN G. LONGORIA y CIA.

T.º 43 y 16. — GRADO.

ASTURIAS.

Café EL DIA -- Varietés -- GRADO



Servicios desde el Norte de España
A CUBA Y MEXICO

La lujosa motonave de doble hélice
"ORINOCO"
saldrá el 21 de Julio de SANTANDER y GIJON, y el 22 de Julio de LA CORUÑA y VIGO, admitiendo pasajeros de las clases 1.^a, Turista y 3.^a para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

A AMERICA CENTRAL

El 30 de Junio saldrá de Bilbao, en su segundo viaje, la nueva motonave de dos hélices
"CARIBIA"
con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para los que admite pasajeros de 1.^a y 2.^a Turistas.

Viaje de recreo a Alemania

del 29 de junio al 21 de julio con la lujosa motonave
"ORINOCO"
10 días a bordo de la motonave, 11 días en Alemania, visitan de Hamburgo, Colonia, Coblenza, Rudesheim, Wiesbaden, Heidelberg, Francfort, Weimar, Berlín y Postdam.
Precio de la excursión, todo comprendido, ptas. 1875

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la
Agencia de la Hamburg - América Linie
en GIJON

Calle Marqués de San Estebán, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: HAPAG. Teléf. 1119

¡SOLO A UN NIÑO!



Se puede perdonar el delito de deppamar una taza del exquisito

CHOCOLATE
MARCA

LA CIBELE

Caramelos mata lombrices y purgantes P. CATALA

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son, por sus bondades, conocidísimos en España. Según la dosis pueden usarse adultos y ancianos. Marca registrada. Farmacias y Centros de especialidades.



CELSO SUAREZ

Representante en Asturias del
Recauchutado R. O. L.
El Recauchutado R. O. L. de San Sebastián, se trabaja desde hace diez años en maquinaria integra (o sea en una sola pieza)

Teléfono 4155 - OVIEDO - Gil de Jaz, 6 (frente a la Voz de Asturias)

NOTA DEMOGRAFICA

SAN MARTIN DEL REY AU RELIO.— Durante el pasado mes de mayo se registró en las oficinas municipales el siguiente movimiento demográfico:
Nacimientos, 63. Defunciones, 10. Matrimonios, 5.

Entre los fallecidos figuran:
Juana González, de 82 años, de San Andrés.
Cecilia Suárez Magdalena, de 65 años, de Riolsbucyes (San Andrés).
Jerónimo García González, de 72 años, del Caleyó de San Martín.
Piedad Rozado Peón, de 18 años, de La Llaniella (San Andrés).
Y Casimiro García Castaño, caído, de 28 años de edad, que falleció en un accidente del trabajo Sociedad Nespral y Compañía.

Los matrimonios fueron:
Bernardo Mesonero Rodríguez y Eloína González Rodríguez, en San Andrés.
Manuel González Fernández y Salvadora García Iglesia, en Santa Bárbara.
Serafín Piffeiro Cid y Delfina Carrío García, en San Andrés.
Jana Carrasco Castro y Josefa Anuña Suárez, en la misma parroquia.
Y Julio Fernández García y Eugenia García García, en la de San Martín.



"Mamá, ¿por qué parece la Señora S... más joven que tú? Como tiene tu edad creo que emplea algún nuevo alimento del cutis"



"Quiero ensayar el nuevo alimento del cutis con Biocel. Dicen que desde que lo emplea la señora S... aparenta 10 años menos"



"Qué asombrosa transformación. De mi cara han desaparecido completamente las horribles arrugas"



"Mamá, ¡que guapa estás ahora! Estoy contenta y orgullosa de tener una mamita que parezca hermana mía"

La ciencia ha demostrado ahora que la pérdida del Biocel en el cutis es causa de la apariencia arrugada y envejecida de las mujeres. Cuando los tejidos han recobrado este elemento vital que les es indispensable, la piel recobra su aspecto juvenil. El verdadero Biocel se ha obtenido con animales jóvenes y lo contiene ahora la crema Tokalon,

alimento del cutis, de color rosa, la famosa crema parisiense, según el procedimiento, especial del profesor Doctor Stejskal. Al emplearla, una piel marchita y envejecida puede rejuvenecerse rápidamente, las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y se aprietan. Emplee la crema Tokalon alimento del cutis, rosa, por

la noche. Provee al cutis el revivificante Biocel y le alimenta durante el sueño.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.



¡Señora! para tener un cutis siempre hermoso en el matiz que a Vd. más le convenga ...

Lo más sencillo y seguro es usar el incomparable

Agua Prodigiousa VENUS

En tonos: Blanco, Moreno Claro, Rosado, Rachei y Ocre, este último de gran moda.

PROFESIONALES

LEOPOLDO ESCOBEDO MEDICO ESPECIALISTA...

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal...

Manuel Collantes A. Buylla ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS...

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales...

JULIO R. FONTAN Especialista: estómago, intestinos, hígado...

LUIS ALVARGONZALEZ Especialista de huesos, articulaciones y deformidades...

M. BAJO ESTEBANEZ MEDICO-OCULISTA De 9 a 12 y 3 a 5...

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos...

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis...

VALENTIN FERNANDEZ Médico especialista Vias urinarias, piel y secretas...

E. EGUREN CORAZON Y PULMONES Lavado pulmonar...

MIGUEL CASO DE LOS COBOS Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado...

Adolfo P. Villapadierna Especialista en enfermedades del aparato digestivo...

JAIME ESCRINA ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES...

LUIS MIYARES Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6...

Doctor Godofredo Nobles Enfermedades de la matriz. Partos y Cirugía general...

GUILLERMO LOPEZ Director del Dispensario de Profilaxis. PIEL-VENEREO-SIFILIS...

César Martínez Sánchez Médico Oculista Horas de consulta: 10 a 1 y 3 a 6...

Joaquín García Morán Enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 4...

Garganta-Nariz-Oídos GONZALEZ-GRANDA Independencia, 8. Oviedo. Tlf. 2494...

Banco Español de Crédito Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00...

Casas, solares, hipotecas.-Orientación técnica de la propiedad Juan de Mendiolaigoita - Tel. 2320...

URGE VENTA SOLARES 12.000 PIES, LO MAS CENTRICO DE OVIEDO, ESQUINA TRES CALLES.

TOMANDO LOS LEGITIMOS CHOCOLATES «KIKE» TENDREIS UNA DIGESTION NORMAL

El sueño dorado de toda mujer moderna es la media de seda... Las Novedades-Fruela Recoge gratis todos los puntos...

Anuncios por palabras

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico...

VENTAS

SE VENDEN solares en Tenderina Baja. Razón, Juan Rodríguez, Asturias 20, cuarto izquierda. Teléfono 1840.

EN 11.000 PTAS. vendo 52 días bueyes a prado labrantío y castañedo. Un prado buena casa con huerta al lado carretera...

SE VENDEN por tener que ausentarse para América su dueño dos hermosas posesiones a tres kilómetros de Infesto...

CUBIERTAS y 5 cámaras 32 x 4 1/2 - 880 x 120 Kelli, seminuevas y 5 ruedas alambre juntas o separadas. Se venden. La Piconera, Ribadesella, Froilán Prieto.

EN LLANES se vende chalet con jardín, huerta, árboles frutales, lavadero, cuadra. Informes: José Toca. Avenida de la Paz. Llanes.

VENDO mitad valor, chalet amplio, dos plantas, huerta, agua, inmejorable veraneo, La Magdalena (Montaña Leonesa). Informes Registrador La Vecilla.

VENDO por ausencia hotelito Matemático Pedrayes 20, buenas condiciones para comprador. Informan en el mismo.

PIANO en muy buen estado se vende. Informará Gumersindo García, kiosco periódicos calle Arzobispo Guisasaola.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

CITROEN 5 caballos se vende en buen estado. Garage el Roxu. Ribadesella.

VENDO "Pimouth" O-7879 siete plazas, "Granh Paige" O-7490 y dos "Citroen" C. 4 siete plazas. Manuel Urdangaray, Cíafio Santa Ana.

FIAT cerrado 11 caballos patente perfecta marcha, buen estado, se vende. Martínez Marina, 5, puerta verde.

SUBASTA voluntaria. Casería "El Palacio" 160 días de bueyes en Luces. (Colunga). Celebraráse en Villaviciosa 10 de Junio. Notaría del señor Robés donde informarán.

SE VENDE motocicleta 3 caballos inmejorables sistemas alumbrado y engrase, muy buen estado, pesetas, 1.400. Informes, corresponsal Merarío de REGION en (Aller) Moreda.

Industria y Comercio MUDANZAS, Bautista González, Teléfono 1-7-2-9, Oviedo.

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

Varios

DURANTE verano preparación cursos completos, Bachillerato, Comercio. Profesor especializado. Informes: Droguería Asturiana, San Francisco, 5.

REPRESENTANTE visite periódicamente principales plazas Asturias necesito. Marca Introduce. Indíquense casas representadas. Moya, Apartado 242, Zaragoza.

EN GIJON alquilase local céntrico propio para oficinas. Informes: Cabrales, 67, primero.

TRASPASO por enfermedad Mercadería en Madrid calle Hortaleza, renta vivienda barata. Dirigirse S. de Francisco. Hortaleza, 43, Madrid.

SE ALQUILA piso con cuarto de baño en San Juan de Nieva con o sin muebles a 200 m. de la desembocadura de la Dársena y otros 500 de la barra. Informes, Casa Morán. San Juan de Nieva.

SE ALQUILA en Figueras (Castropol) temporada verano, casa con todas comodidades. Informes, Avilés, General Lucuce, 4, segundo izquierda. Figueras, Josefa Braña.

TRASPASO comercio papetería loza, perfumería, bien acreditado, sitio céntrico de la villa. Josefa Reguero. Infesto.

AMA DE CRIA, joven, se necesita para casa de los padres. Informes, calle Gutiérrez Ferrero, número 3. Teléfono 70. Avilés.

ADMITIRIASE en familia caballero estable condiciones inmejorables. Informes en esta Administración número 583.

CLASES de mecanografía invento Vidal, cursos un mes. Taquigrafía cursos rápidos. Covadonga 2, primero.

SE ALQUILA casa veranear amueblada, luz, agua, orilla del mar. Estación Peñora. Informes: Maestra San Cucao.

SE ALQUILA por años o temporada verano casa en Santianes (Pravia), amueblada, con un poco pomarada. Informes, don don Manuel García García. Santianes.

SE OFRECE joven chófer mecánico, sin pretensiones. Informes esta Administración núm. 618.

SE ARRIENDA piso amueblado. Razón San Antonio, 3, kiosco periódicos.

FUNCIONARIO estable desea pensión o habitación como huésped único, en casa de señoras solas, honorables. Escribid: M. Díez, Lista Correos. Oviedo.

AMA DE CRIA con leche de seis a ocho meses, se necesita para casa de los padres. Informarán en Gijón, calle del Convento, 3, primero. Teléfono 1829.

PERDIDA de una labor escolar, desde las Esclavas a Santa Susana. Se gratificará a quien la entregue en Independencia, 23, segundo.

HILVANES Y ZURCIDOS

No habrán olvidado mis lectores la dolorosa figura de aquel joven "sin familia", son también los "sin patria".

Me venció que me hablara de "su soltería por fuerza". Los escasos rendimientos de su importante trabajo, ofrendado en una empresa de pingües ganancias, le destruían los anhelos legítimos de poder constituir un hogar en que fuese la reina la mujer por él adorada.

Mi pluma había quedado impregnada de aquella dolorosa emoción que mi interlocutor iba poniendo en sus palabras, como un halo de amargura infinita.

Desde Madrid me escribe agradecido: "Sus Zurcidos"—me dice—han hecho mucho bien a mi corazón. De mano en mano han andado entre tantos como en esta empresa nos quejamos, con razón, de los menguados sueldos con que corresponden a nuestros esfuerzos juveniles. Mi novia le envía a usted un fraternal abrazo. Mis compañeros—algunos de ellos entusiastas comunistas—me decían: Si así escribieran los periódicos católicos, serían los nuestros. Pero ordinariamente no comprenden nuestras cuitas. Tiene que ser una pluma de mujer la que sepa zurcir en nuestros corazones tantos desgarrones como allí han dejado las injusticias sociales. Disculpe usted—añade mi interlocutor de marras—las insinuaciones de mis pobres compañeros, un tanto alejados de nuestras doctrinas cristianas".

No voy a negar que me han halagado los aplausos de los atidos empleados. Y sobre todo, que mis "Zurcidos" puedan amenguar "desgarrones" de esos que tanto duelen, porque tan en el alma se llevan.

Trabajar horas y horas, en jornada extraordinaria, sólo para vivir una vida de casa de huéspedes y de tertulín de café, viendo cerrado el horizonte a los acariciadores ideales de constituir una familia, es algo que por necesidad ha de envenenar el alma mejor templada, empujando por los derroteros del anarquismo.

Cuando se pierde la esperanza de llegar a poseer el nido de la familia, con sus incontables hechizos, los únicos en verdad que Dios ha puesto en la tierra para que sepamos vislumbrar cómo serán los del cielo, estorba la felicidad ajena, sobre todo la que tiene su base en el hogar, y mucho más si en él las riquezas con sus rebosantes carcajadas, que se traducen en fastuosidades llamativas.

Acaso sea ésta la causa del odio con que se persigue desde ciertos sectores la destrucción de la familia. Del mismo modo que ataca al derecho de propiedad quien pierde las esperanzas de llegar a propietario.

Y son legión los jóvenes que en nuestros tiempos de crisis económica han perdido las esperanzas de llegar a poseer un hogar, por no poder reunir los recursos necesarios, no obstante su honroso trabajo, para subsistir a los dispendios que una familia origina.

Se ha pensado en los peligros sociales que esto encierra? Salta a la vista la fuente de inmoralidades que tal estado de cosas constituye. Y mucho más, cuando esa legión de jóvenes, condenados a las soledades del corazón, a vagar por el desierto de la vida sin una mano cariñosa de mujer, no ha desertado de las filas del trabajo, sino que por el contrario está anarrada al duro banco de una empresa más o menos anónima, que sin entrañas explota su sudor, consume sus energías, devora sus años mozos, y por todo horizonte le señala para mañana una ancianidad hosca, sin el calor de unos hijos ni el cobijo de un hogar.

El alma juvenil se tortura y envenena con estas ideas, que son jirones de vida, y que cada uno toca con el alma en carne viva.

A procurar la solución de estos problemas estamos más que nadie obligados los católicos. Obra del Cristianismo es raer de entre nuestros hermanos toda injusticia, venga de donde venga y proceda de donde proceda.

Y no sean parte a taparnos la boca o a inmovilizar la pluma en nuestras manos, que tales empresas se cobijan mentirosamente bajo el pabellón del catolicismo o destinen unas pesetas pomposamente a subvencionar cofradías o novenarios, mientras defraudan furtivamente el salario que es de justicia a los obreros de sus casas.

Los resultados no pueden ser más demoralizadores.

Las acusaciones del campo contrario tienen mucha fuerza cuando se apoyan en ejemplos tan perniciosos, que es preciso combatir con tenacidad.

Que no se diga jamás que nuestras plumas no combaten las injusticias sociales, sobre todo éstas de tan fatales consecuencias para la familia cristiana.

Mary-Luz GARCIA.

NORMAS PARA LOS CATOLICOS

1.º Deben los padres de familia mandar a sus hijos únicamente a las escuelas católicas.

2.º Prohibida severamente la asistencia a las escuelas acatólicas, neutras o mixtas, o sea las que están destinadas también a los no creyentes, sólo al Ordinario del lugar corresponde juzgar si puede tolerarse la referida asistencia en determinadas circunstancias y con las debidas cautelas.

3.º Cuando el Ordinario haya estimado prudente la anterior tolerancia por existir causa razonada a tenor de las instrucciones de la Santa Sede, los padres y tutores vienen obligados gravemente a guardar las siguientes cautelas: a) inspeccionar por sí mismos o por personas idóneas los libros que se ponen en manos de sus hijos y las doctrinas que se les inculcan; b) procurar que fuera de la escuela sean sus hijos o menores sólidamente instruidos en la doctrina cristiana y estimulados celosamente a la práctica de los deberes religiosos; c) apartarles del trato y amistad de los compañeros escolares que puedan poner en peligro su fe y costumbres cristianas.

4.º Todos los fieles se esforzarán en prestar su auxilio moral y material a la fundación y sostenimiento de escuelas católicas, y en particular, los padres de familia habrán de ejercitar su derecho a organizarse reivindicando su libertad docente y la creación de escuelas católicas homogéneas en conformidad con sus creencias. No han de cejar hasta conseguir que sea cumplida realidad este ideal y derecho de la Iglesia: toda la enseñanza católica para la juventud católica, en escuelas católicas.

FIGURAS DE LA PANTALLA



Jackie Cooper, "astro" resplandeciente de la Metro-Goldwyn-Mayer, fotografiado en compañía de sus padres

(Foto Archivo REGION.)

RAPIDA

¡Oh, la música!

Yo, que si no soy un melómano, cerca le ando, he gozado la otra noche lo indecible escuchando a los Cosacos del Don.

Después de haber oído a estos cantantes, he decidido taponarme los oídos por una larga temporada. Así como así, para oír lo que se dice por ahí, es preferible de clararse sordo voluntario, y, como no hay peor sordo que el que no quiere oír, lo pongo en conocimiento de los simpáticos "acercadores"... a toda mi gratitud, para que no me vengan con músicas.

La música, esa sucesión de sonidos modulados para recrear el oído y expresar afectos y sentimientos del ánimo, nos acompaña desde la cuna, la música vocal, se empujando, porque la instrumental viene después. Y una prueba de ello es que a los niños se les arrullan con ese canto monorrítmico "caca", para dormirles. Aunque los hay rebeldes, que rabian y patean cuando la "artista" desafina, teniendo necesidad de ser sustituida por otra que lo haga mejor.

La música ejerció una gran influencia en todos los pueblos, y hubo algunos que se servían de ella para curar ciertas enfermedades. Dicen de Saúl que se alivió de su melancolía, por el sonido melódico del arpa de David. Y todos sabemos la influencia que ejerció el célebre cantante Farinelli en los espíritus melancólicos de Felipe V y Fernando VI.

Cuenta la leyenda que el Tránsito Orfeo, al sonido de su voz y de su lira, los ríos detenían su curso y las fieras se amansaban.

MATA A SU MUJER CON UNA HERRAMIENTA

Estaban separados hacía tiempo

MADRID.—Esta tarde en la calle de Claudio Coello, esquina a Jorge Juan, Angel Lemana, agredió a su esposa Asunción Encabe Pérez, con una herramienta de su oficio de mecánico, causándole nueve heridas, seis de ellas penetrantes, que le produjeron la muerte. La víctima estaba separada de su esposo y al pretender reanudar éste su vida marital y encontrarse con la negativa, llevó a cabo esta determinación.

EL DOCTOR ALBIÑANA, A ENGUERA

Después de la suspensión de la causa

MADRID.—El doctor Albiñana ha sido trasladado de nuevo a Enguera, conducido por la Policía. Volverá a Madrid cuando se celebre la vista de la causa suspendida ayer.

Y es que éstas también tienen su corazóncito.

A los políticos de hoy no los conmueve ni el arpa de David, ni la lira de Orfeo. Si éstos resucitaran, de seguro les mandarían con la música a otra parte.

MONTEMAR

Sociedad

VIAJES :-: :-: :-: :-: :-:

Se encuentra en Oviedo el culto médico madrileño, don Román Alvarez, sobrino del ilustre tribuno don Melquiades Alvarez.

Regresó de Grado el joven abogado don Jesús Alvarez.

—De Madrid regresaron a Avilés doña Pilar Sarasúa de Heros y sus hijos don Angel María y Esther.

—Salió para Laviana el abogado don Julio Escandón.

—Para Avilés las bellas señoritas Angelinos y María Teresa Herrero.

—Para Salamanca el arquitecto don Eladio García.

—Para Valladolid el catedrático de aquella Universidad, don Emilio Alarcos.

—Para las Segadas, a pasar la temporada de verano, el magistrado jubilado don Adolfo Suárez y su distinguida familia.

—Regresó de Madrid a Gijón con su bella esposa e hija, nuestro estimado amigo don Dionisio Nespral Aza.

DE EXAMENES :-: :-: :-: :-: :-:

Con brillantes calificaciones terminó el primero y segundo año en la Facultad de Derecho la distinguida señorita Marujina Buzneda Lueje.

ENHORABUENA :-: :-: :-: :-: :-:

En los exámenes de primer año de solfeo celebrados en el conservatorio provincial de Música ha

GUISANTES ULECIA

obtenido la calificación de sobresaliente la niña Juana María Quirós Liciaga, hija de nuestro estimado amigo don Fernando Quirós.

Al felicitar a sus padres lo hacemos extensivo a su profesora señorita Esther Sánchez.

ALUMNOS DISTINGUIDOS :-: :-: :-: :-: :-:

Con brillante actuación aprobó el ingreso en el Instituto de Avilés la hermosa niña Alicia Villate y Muñoz, hija de nuestros queridos amigos los condes de Valmaseda y nieta de los duques de Tarancón.

En el mismo centro docente, y con calificaciones muy lucidas, terminó el primer año del bachiller la distinguida niña María Teresa Loring, hija de nuestros apreciables amigos los condes de Mieres.

También aprobaron brillantemente el primer año en el Instituto de Avilés los aplicados niños Castor y Santiago Cañedo Pidal.

Nuestra más cordial enhorabuena a los inteligentes alumnos pertenecientes todos ellos a muy distinguidas y apreciables familias.

EN EL COVADONGA

Con motivo de las fiestas de la Balesquida, se celebrará el próximo martes, en el Hotel Covadonga, una chocolatada, de seis a nueve de la noche.

CLAUSURA DE LA SEMANA PEDAGOGICA

BILBAO.—Ha sido clausurada el Congreso de Semana Pedagógica.

Entre actos que se efectuaron en la clausura figura la colocación de la primera piedra de un grupo escolar de "Luis Briñas".